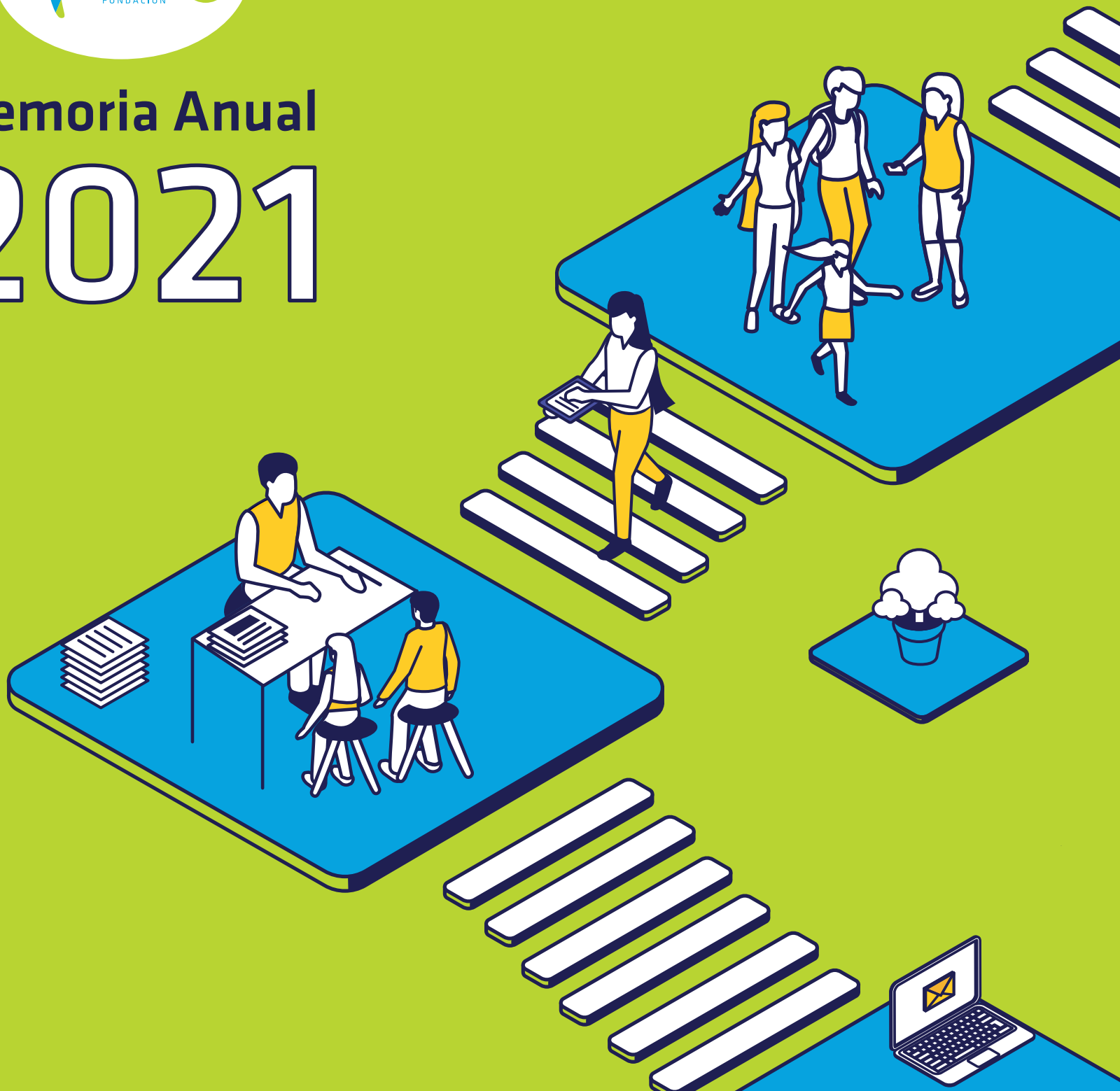
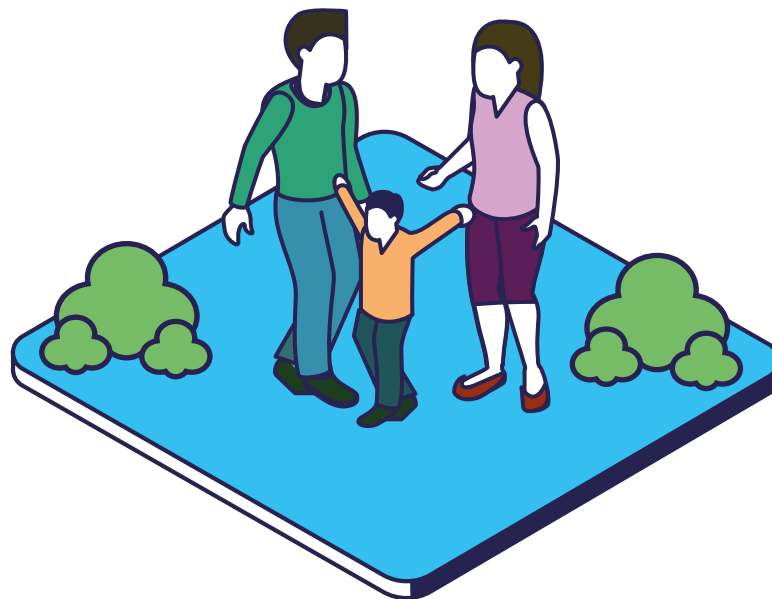




Memoria Anual 2021

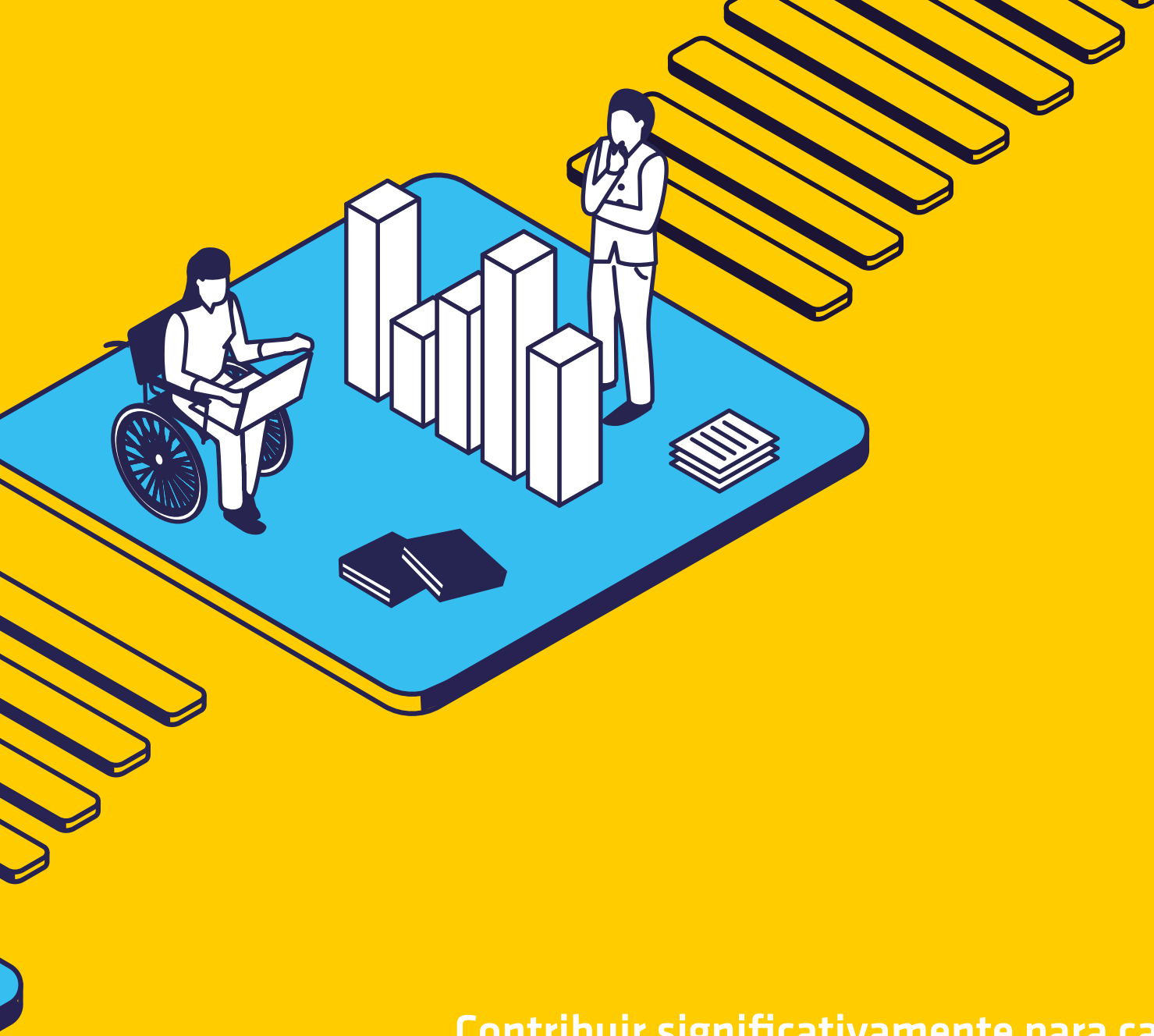


Memoria Anual 2021



Nuestra **misión**



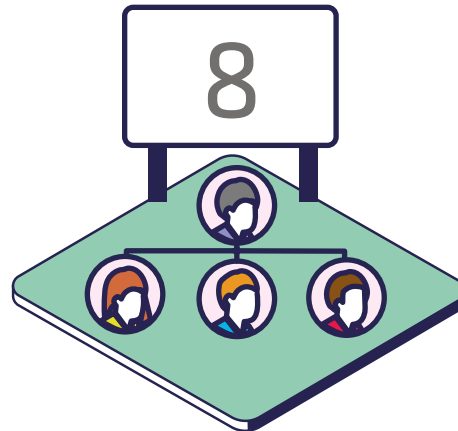


**Contribuir significativamente para cambiar la
realidad de la niñez y adolescencia
en situación de vulnerabilidad**

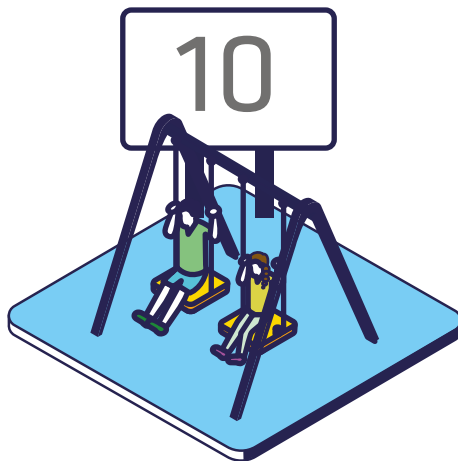
Índice



Mensaje del presidente
de la fundación



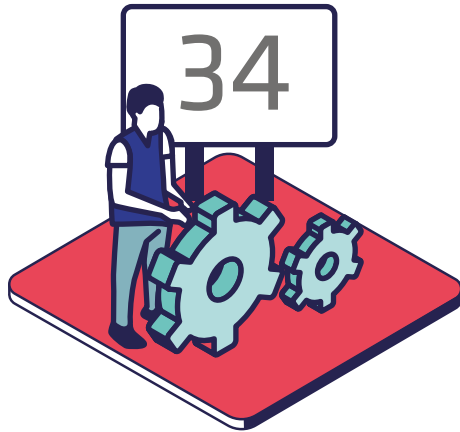
Organigrama



Dirección de
Operaciones Sociales



Dirección de
Administración y Finanzas



Dirección
de Personas



Dirección de Estudios
e Innovación



Dirección de Tecnologías
de la Información



Dirección de Comunicaciones
y Marketing



PRESENTACIÓN

José Pedro Silva Prado

Presidente

Una vez más tengo el agrado de presentar con orgullo la memoria anual de la fundación, que recoge el trabajo realizado por nuestros colaboradores durante el año 2021.

Estas páginas resumen un período complejo, marcado por las consecuencias de la pandemia mundial provocada por el Covid-19 y por las situaciones difíciles e inciertas que, en particular, hemos vivido y seguimos viviendo en nuestro país, en el plano institucional, social y económico, una experiencia inédita, al menos en los lustros precedentes del siglo XXI.

Imbuidos de los valores de nuestro sello y no obstante las complejidades anotadas, hemos sorteado muchos inconvenientes operativos, hemos reforzado nuestro compromiso con los niños, niñas y adolescentes (NNA) que atendemos, y trabajado incansablemente por entregarles a ellos y a sus familias una atención de calidad, humanamente cercana y empática con sus necesidades psico- emocionales.

Hemos puesto a disposición de las autoridades públicas encargadas de la niñez y adolescencia en riesgo social, nuestras ideas y experiencia de 88 años, con el afán de contribuir al rediseño de las nuevas políticas públicas,

siempre basándonos en datos contrastables, en literatura actualizada, en evidencia técnica y en praxis comprobadas por nuestros profesionales en el diario trabajo con nuestros NNA.

Somos una institución formada por un gran equipo profesional y técnico que, en un contexto adverso, ha sabido entregar lo mejor de sí. No es casual que nuestros programas de atención, en las líneas de Protección de Derechos y Responsabilidad Penal Adolescente, hayan obtenido evaluaciones sobre el promedio del sistema, tanto del Servicio Mejor Niñez como del Servicio Nacional de Menores, respectivamente, y que nuestro programa PRM Paillaco haya obtenido la mejor evaluación del sistema en la línea PRM.

Durante 2021 aumentamos nuestra presencia en la línea de Protección de Derechos, al pasar de 39 a 43 Programas especializados en Reparación del Maltrato (PRM) y de 1 a 3 Programas especializados en Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes (PEE).

En Responsabilidad Penal Adolescente, ampliamos la cobertura territorial de la fundación, con la adjudicación del Programa Multimodal (PMM) de La Serena y los Programas

de Libertad Asistida (PLA) y Servicio en Beneficio de la Comunidad (SBC) de Santiago, en la Región Metropolitana.

Un gran hito del año fue el inicio de la operación del Programa de Prevención, Terapia de Interacción Padre e Hijo (PCIT por sus siglas en inglés) que responde a un anhelo institucional por abordar la disminución de conductas problemáticas y lograr el desarrollo de habilidades sociales a través de la mejora de la relación de apego entre padres e hijos.

Después de un acabado análisis, hemos incorporado este programa, que cuenta con más de 16 años de experiencia práctica, en más de 20 países y que en su aplicación, dispone de evidencia y evaluación de resultados.

En el ámbito legislativo el año 2021 tuvo grandes cambios, como la promulgación de la Ley 21.302, que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y la Ley 21.430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, promulgada en marzo de 2022.

Ambos cuerpos legales generan un escenario nuevo al que deberemos adaptarnos como institución colaboradora del

Estado y lo haremos de manera responsable y constructiva como ha sido nuestra invariable conducta durante toda nuestra vida institucional. Lo anterior sin perjuicio de reivindicar siempre el respeto a nuestra autonomía como cuerpo intermedio de la sociedad, que ha realizado durante décadas un valioso e insustituible aporte al bien común de los NNA más vulnerables de nuestra sociedad, en el contexto de una sociedad libre.

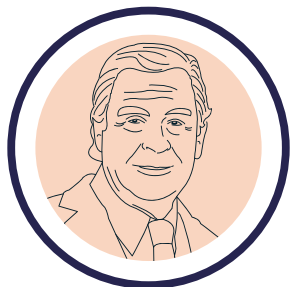
Esperamos que las nuevas exigencias legales y reglamentarias no comprometan ni obstaculicen nuestra principal misión que es atender al cuidado y protección de esos NNA que tanto necesitan, lo que nos identifica como institución y constituye la vocación de todos quienes formamos parte de ella, como una red invisible, tácita, poderosa en su actuar y clara en sus objetivos.

Todos quienes nos conocen y se relacionan con nosotros saben que somos confiables humana y profesionalmente y así lo hemos demostrado históricamente, razón por la cual con justicia nos hemos ganado legítimamente un sitio y un liderazgo que genera admiración y respeto, y que es nuestro deber cautelar cualesquiera sean las circunstancias que nos depare el futuro.



Organigrama

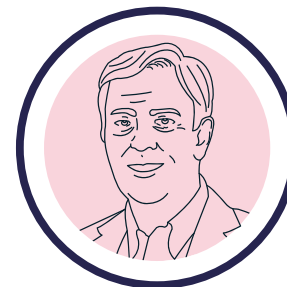
Equipo ejecutivo



Edmundo Crespo Pisano
Director Ejecutivo



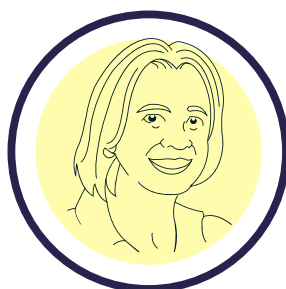
Mª Teresa Sepúlveda Carreira
Directora de Operaciones
Sociales



Julio Gutiérrez Campos
Director de Administración
y Finanzas



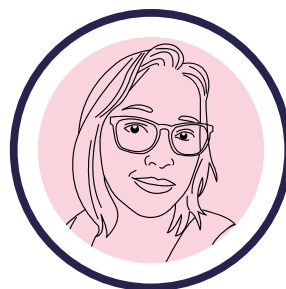
Sebastián Montero Allende
Director de Personas



Carolina Larraín Jiménez
Directora de Estudios e Innovación



Sergio Márquez Espinoza
Director de Tecnologías de
la Información

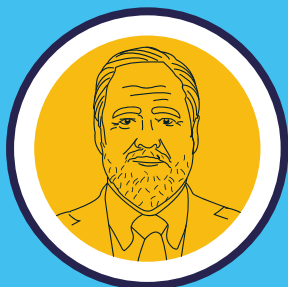


Constanza Oliva Marchant
Directora Legal



Mónica Fernández Martínez
Directora de Comunicaciones
y Marketing

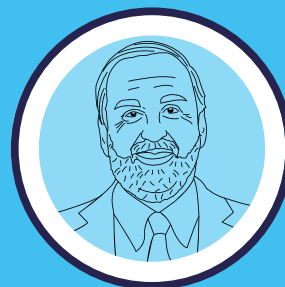
Consejo directivo



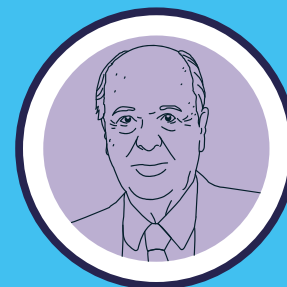
José Pedro Silva Prado
Presidente



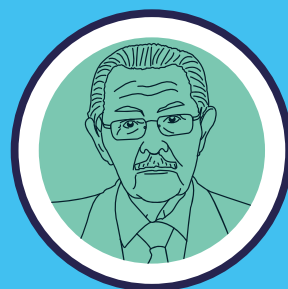
M^a Cecilia Milevcic Potin
Vicepresidenta



Augusto Iglesias Palau
Consejero



Sergio Jiménez Moraga
Consejero



Alejandro Jara Lazcano
Consejero



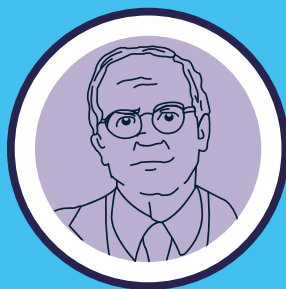
Francisco Claro Huneus
Consejero



Marisol Peña Torres
Consejera



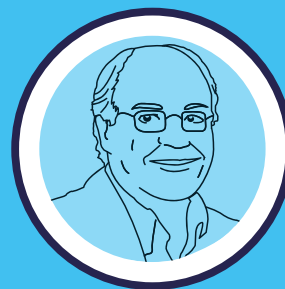
Paula Raffo Oehninger
Consejera



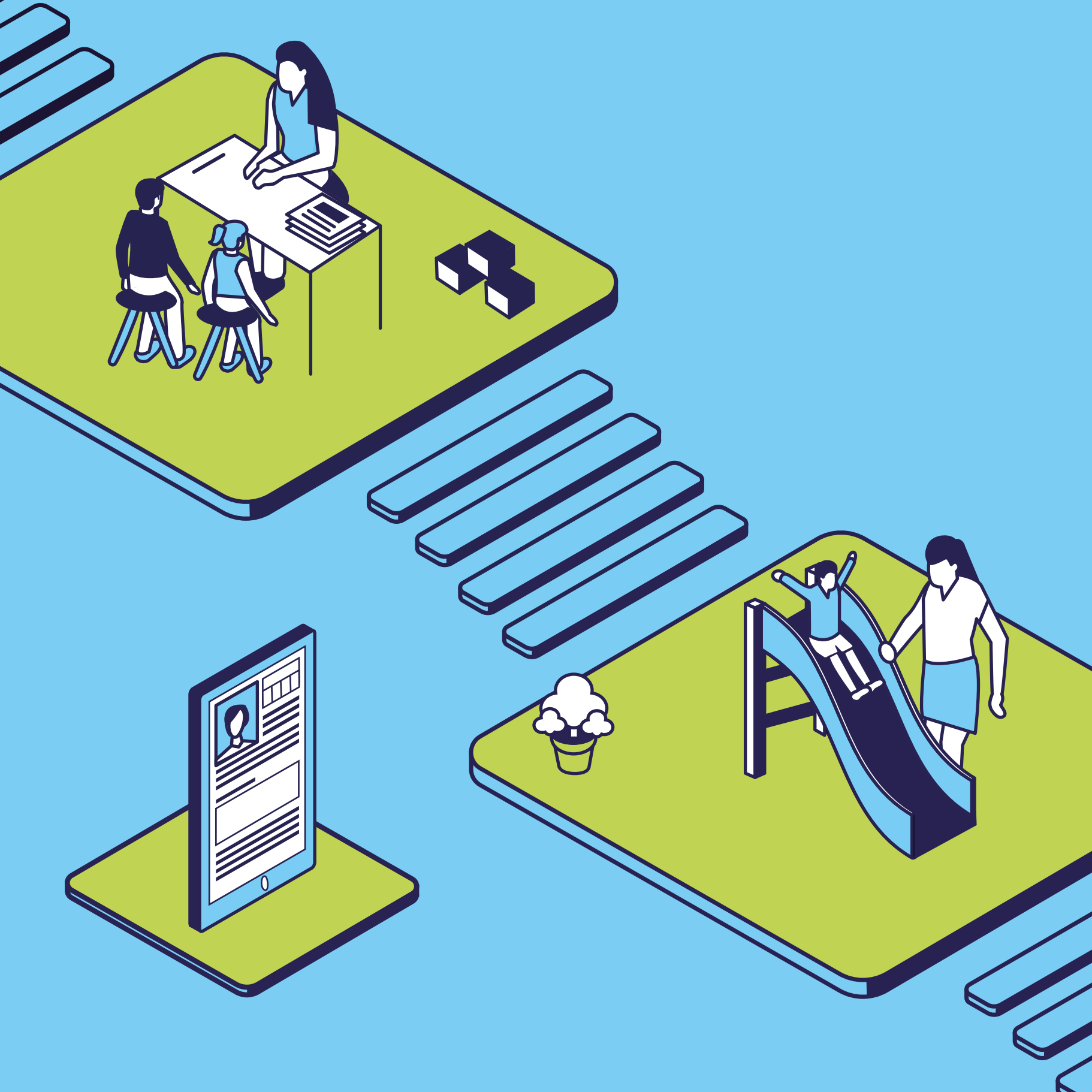
Jorge Burgos Varela
Consejero



**M^a Elena Santibañez
Torres**
Consejera



Pablo Vial Claro
Consejero



Dirección de **Operaciones Sociales**



Operaciones Sociales

La Dirección de Operaciones Sociales, por ser el organismo técnico de la institución, orienta su acción a la asesoría y supervisión a los programas para que, en el trabajo cotidiano de intervención con los niños, niñas, adolescentes, se cumpla con nuestra misión de *“contribuir significativamente para cambiar la realidad de la niñez y adolescencia”*.

Para alcanzar este objetivo el equipo de operaciones, tiene la responsabilidad de ejecutar el plan estratégico institucional en todo lo relativo a la atención directa de los niños, niñas, adolescentes y familias y, asegurar que los programas vigentes funcionen bajo los estándares que la institución ha definido.

Para ello, los profesionales del área de operaciones asesoran a los equipos de los programas para que consigan alcanzar el éxito en los procesos de intervención en coherencia con la misión y en lo específico, con lo comprometido en el convenio con el Servicio Mejor Niñez o con SENAME. Como tales, son los articuladores de los procesos técnicos institucionales de manera que la experiencia de los usuarios sea positiva y gratificante, no solo en el ámbito de la intervención, sino también en el espacio de encuentro con los profesionales de los programas, de modo que sea una experiencia significativa, caracterizada por el respeto y la calidez.

Desde el punto de vista operacional, es el área encargada de definir los procesos técnicos y técnico-administrativos, optimizarlos constantemente, de modo que sean cada vez más eficaces y eficientes y, poder generar de manera continua procesos de mejora, actuando de manera integrada con las otras áreas de la organización, teniendo presente las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Asimismo, debe efectuar de manera permanente un análisis del entorno social en que se insertan los niños, niñas y adolescentes, de modo de

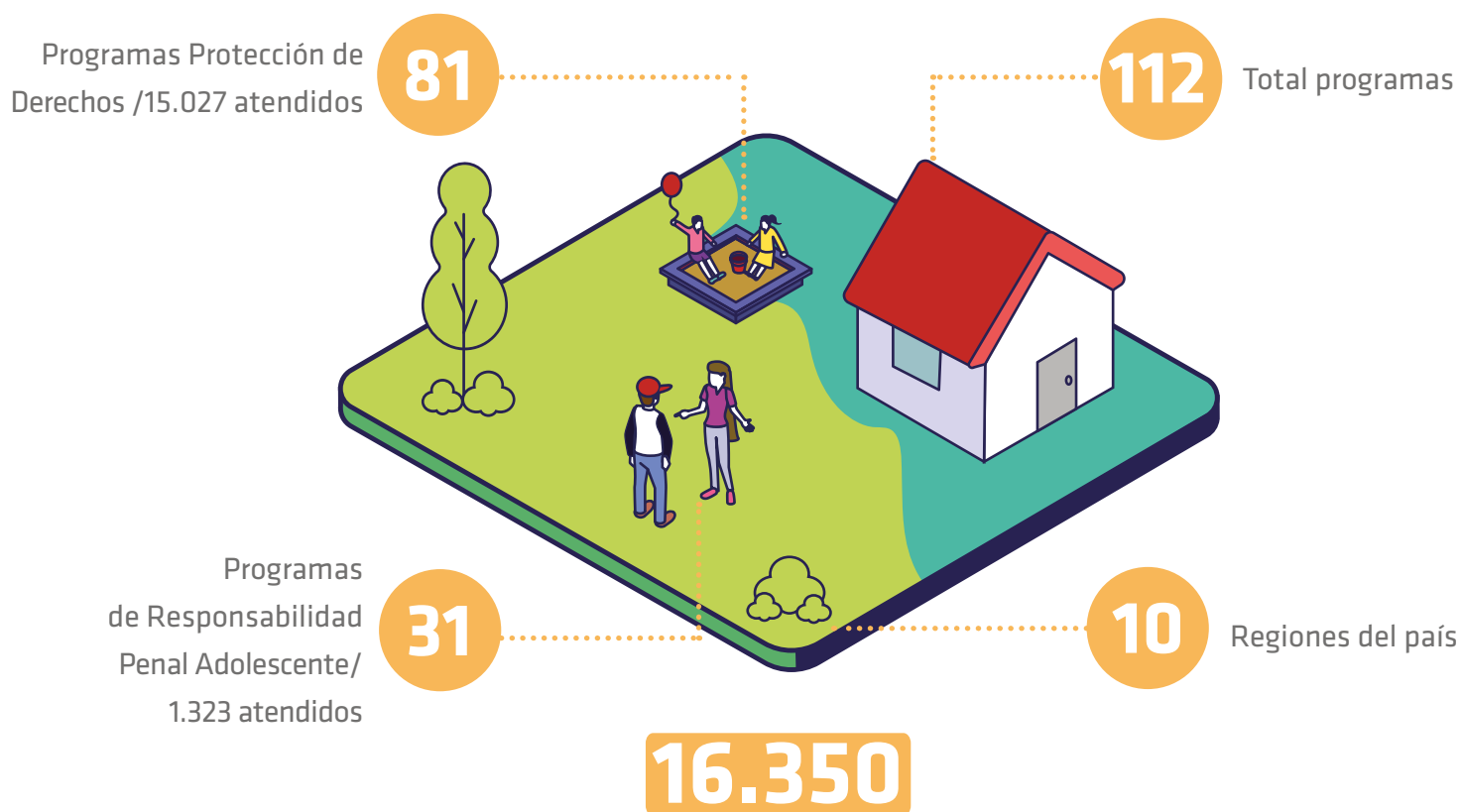


poder anticipar adecuaciones en los procesos, considerando para ello la experiencia institucional, lo que implica necesariamente levantar la mirada, anticipar las necesarias adecuaciones y no quedarnos en una función netamente reactiva.

Para eso se desarrollan mesas técnicas, conversatorios y reuniones permanentes con los miembros de los equipos, para promover la discusión interna y poder recoger elementos que nos permitan nutrirnos, e impulsar acciones que permitan que los usuarios avancen hacia un mayor bienestar.

La Dirección de Operaciones Sociales está conformada por la directora, secretaria y 11 profesionales del área psicosocial (trabajadores sociales y psicólogos) con amplia experiencia como profesionales y directores de programas del sistema de atención a la infancia y adolescencia, lo cual le da solidez y pertinencia al trabajo de asesoría y supervisión que se realiza.

Programas ejecutados

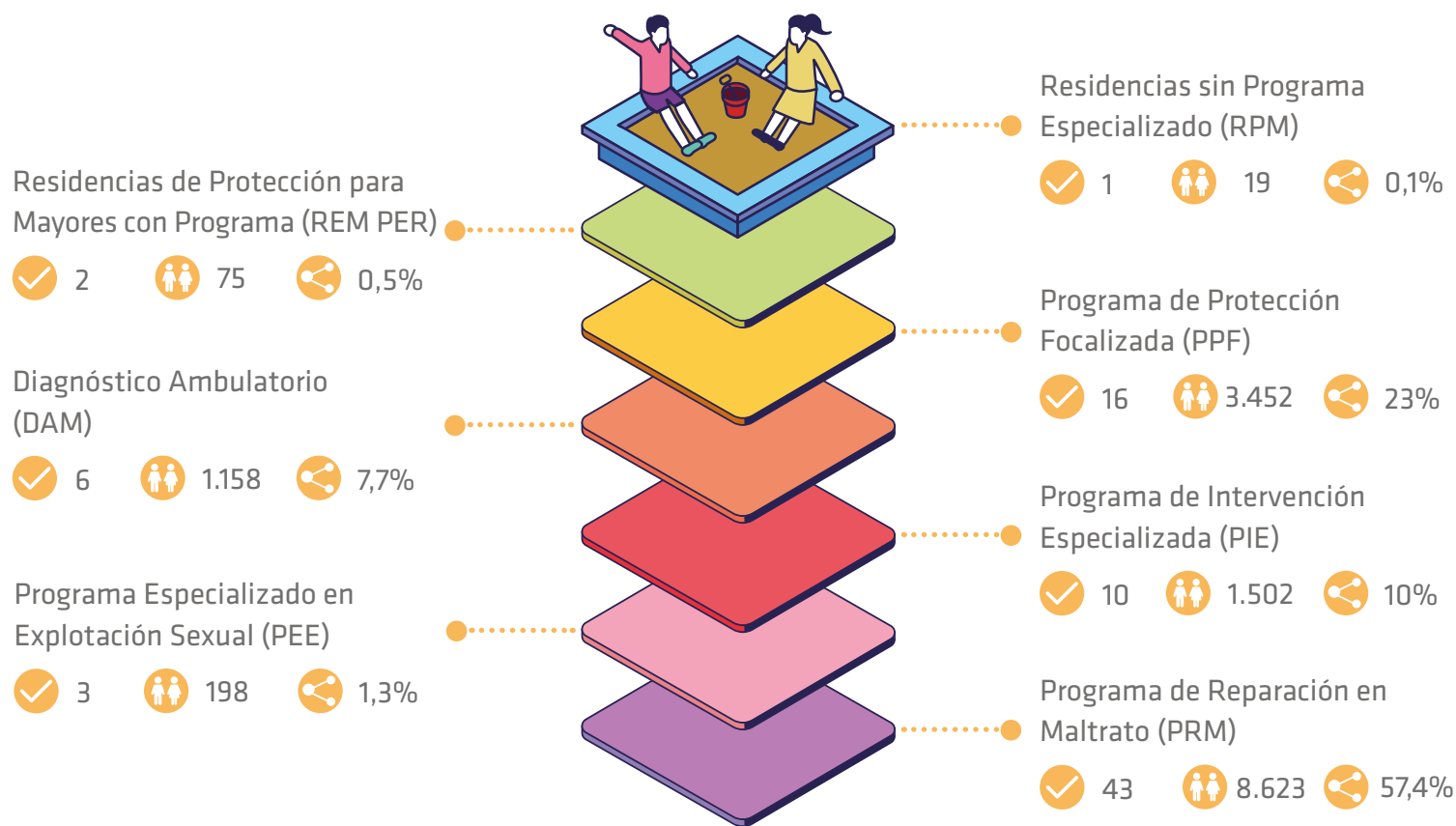


**Niños, niñas y adolescentes
junto a sus familias.**

Línea de Protección de Derechos

Durante 2021, finalizó el cierre de los programas DAM de la fundación, iniciado el año anterior, de acuerdo a lo establecido en la Ley 21.302, que creó el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que declaró incompatible la función diagnóstica en OCAS que ejecutan programas de protección de derechos.

En agosto, se puso término a la residencia para niñas Vicente Pérez Rosales de la ciudad de Puerto Montt, medida adoptada de común acuerdo con SENAME Región de los Lagos. Esta residencia prestó servicio por más de 40 años, atendiendo y acogiendo a las niñas y adolescentes de la Región de los Lagos.



15.027

Total población atendida 2021

✓ N° de programas ejecutados

👤 Total población atendida 2021

🔄 Distribución de NNA atendidos por tipo de programa

Distribución de jóvenes en Programas de Responsabilidad Penal Adolescente (RPA)

El 2021, SENAME licitó la nueva oferta de la línea, programa multimodal (PMM), que comprende las 5 líneas programáticas de medidas y sanciones en medio libre: PSA, MCA, SBC, PLA y PLE, lo cual facilita la gestión del programa.

Se amplió la cobertura territorial de la línea RPA de la fundación, con la adjudicación del PMM Ciudad del Niño La Serena y los programas PLA y SBC Ciudad del Niño Santiago, en la Región Metropolitana.

Total medidas de reinserción general

Programa de Intermediación Laboral (PIL)

✓ 2 👤 66 🔄 5%

Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA)

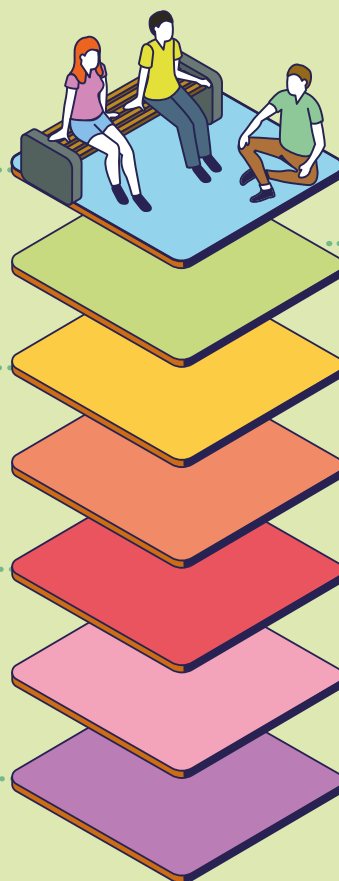
✓ 4 👤 91 🔄 6.9%

Programa de Salidas Alternativas (PSA)

✓ 5 👤 161 🔄 12.2%

Programas Multimodales (PMM)

✓ 5 👤 474 🔄 35.8%



Total sanciones en el medio libre

Programa de Libertad Asistida (PLA)

✓ 6 👤 194 🔄 14.7%

Programa de Libertad Asistida Especial (PLE)

✓ 5 👤 156 🔄 11.8%

Servicio en Beneficio a la Comunidad y Reparación del Daño (SBC)

✓ 4 👤 181 🔄 13.7%

1.323

Total población atendida 2021

✓ N° de programas ejecutados

👤 Total población atendida 2021

🔄 Distribución de NNA atendidos por tipo de programa

Tiempo de permanencia promedio por línea de intervención

Los NNA egresados en el año tuvieron el siguiente tiempo de permanencia promedio por línea de intervención.



Protección de Derechos*

Programa Explotación Sexual (PEE)

38

24,5

Programa de Intervención Especializada (PIE)

566

18

Programa de Prevención Focalizada (PPF)

1.532

14,2

Programa de Reparación de Maltrato (PRM)

3.636

15,3

Residencia Protección para Mayores con Programa Especializado (REM)

22

44,8

Residencia de Protección para Mayores (RPM)

19

20,7

 Número de egresados en 2021

 Promedio permanencia en meses de egresados en 2021



Responsabilidad Penal Adolescente

Programa de Intermediación Laboral (PIL)

39

9,9

Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA)

49

10,2

Programa de Libertad Asistida (PLA)

94

13,9

Programa de Libertad Asistida Especial (PLE)

45

16,2

Programa de Salidas Alternativas (PSA)

88

14,9

Servicio a la Comunidad y Reparación del Daño (SBC)

71

16,8

Programas Multimodales (PMM)

200

14,1

* No se consideran egresados de programas de diagnóstico (DAM).

Protección

Los plazos de egreso en los programas PEE, PIE y PPF cumplen con los tiempos de permanencia referenciales de las orientaciones técnicas OOTT. En el caso de los PRM el tiempo de permanencia es levemente superior en 3 meses, a los fijados en las OOTT (12 meses).

Respecto de la permanencia de los NNA en residencias, el tiempo de permanencia promedio es de 32,7 meses un punto inferior al promedio de permanencia del 2020.

Cabe señalar que la residencia de Cauquenes atiende a 39 niños y jóvenes los que en un 80% presentan discapacidad leve a moderada, cuyas familias presentan graves vulneraciones y en condiciones de precariedad que afectan los procesos de reinserción familiar. Asimismo, en el territorio no se dispone de todos los medios necesarios que se requieren para la atención especializada de los niños y jóvenes, especialmente en el ámbito de salud mental.

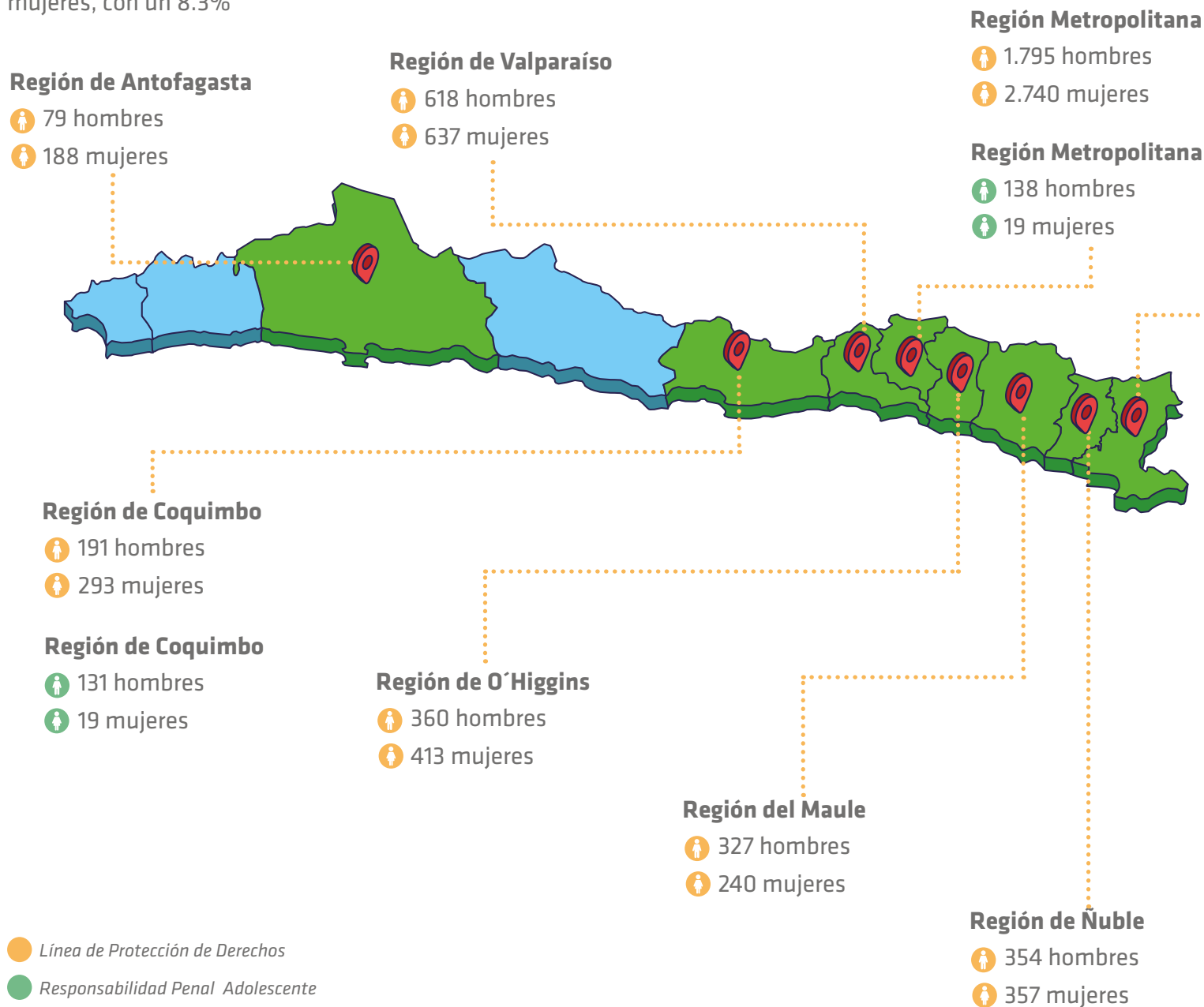
Distribución por sexo

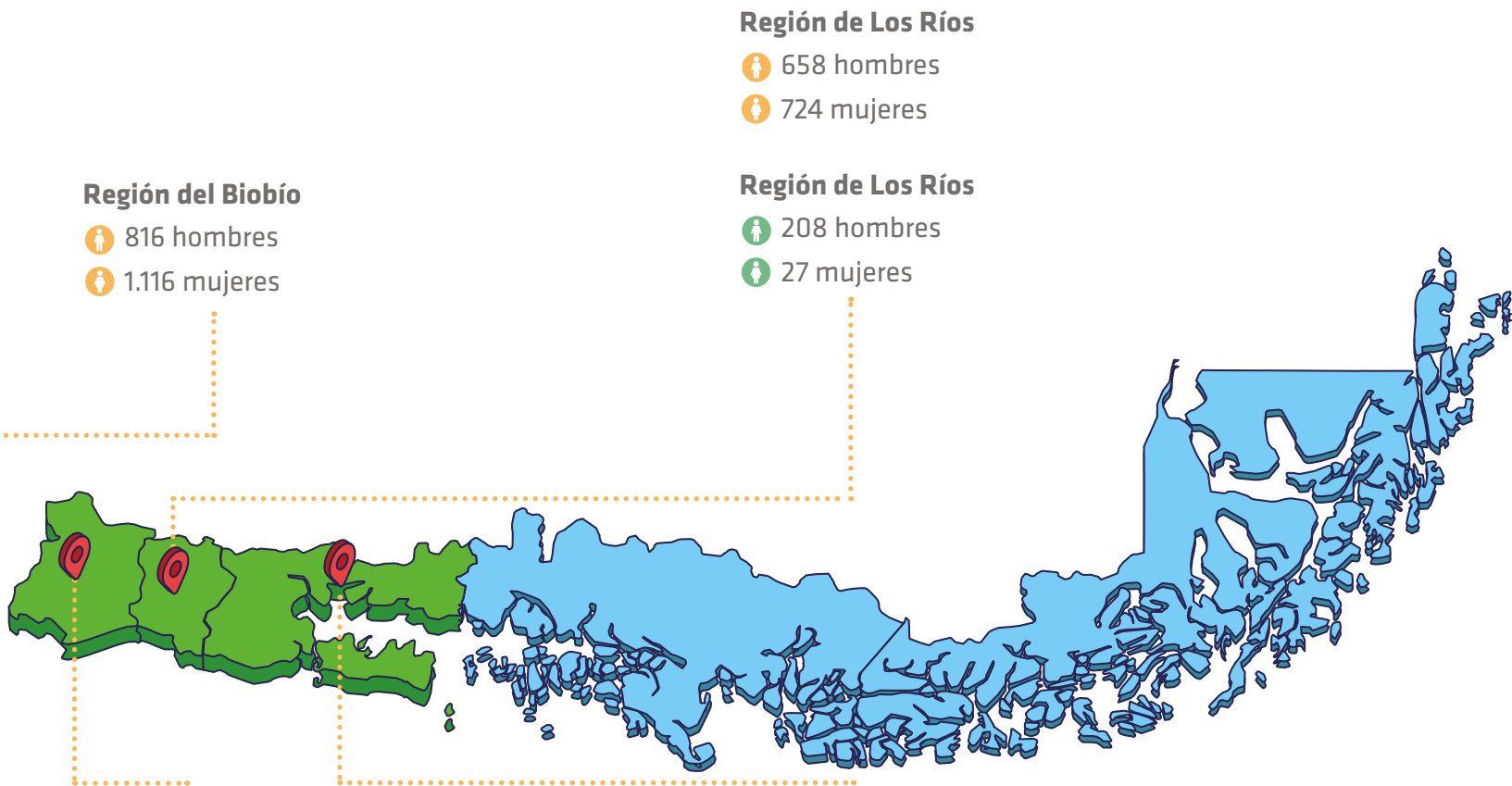


Distribución por región

En protección, las regiones que concentran el mayor número de niños, niñas y adolescentes atendidos el 2021 son la Región Metropolitana, de Los Lagos, de Los Ríos y del Biobío con un 67, 8% del total de NNA atendidos por la fundación.

En responsabilidad penal adolescente, los programas de la región de Los Lagos son lo que tienen la menor presencia de mujeres, con un 8.3%





Región del Biobío

- 816 hombres
- 1.116 mujeres

Región de Los Ríos

- 658 hombres
- 724 mujeres

Región de Los Ríos

- 208 hombres
- 27 mujeres

Región de la Araucanía

- 314 hombres
- 437 mujeres

Región de Los Lagos

- 862 hombres
- 1.508 mujeres

Región de la Araucanía

- 263 hombres
- 37 mujeres

Región de Los Lagos

- 441 hombres
- 40 mujeres

● Línea de Protección de Derechos
 ● Responsabilidad Penal Adolescente

Datos anuales de indicadores de gestión técnica de protección 2021

	Promedio interv./mes			RED
	2019	2020	2021	2021
PIE	3,7	5,5	5,3	5,1
PPF	2,6	4,2	3,9	3,6
PRM	3,6	5,2	4,9	4,6

	% Egresados con PII* logrado			RED
	2019	2020	2021	1 sem. 2021
PIE	63%	74,7%	81,9%	58%
PPF	76,2%	86,9%	90%	71%
PRM	80,2%	84,9%	88,5%	83%

	% NNA supera tpo. permanencia			RED
	2019	2020	2021	2021
PIE	12,3%	16,4%	20,9%	Sin Información
PPF	9%	10,8%	6,7%	
PRM	21,7%	26,3%	21,5%	

Promedio de intervenciones mensuales

- El promedio de intervenciones mensuales de la fundación el 2020 fue superior al de 2019, pero disminuyó el 2021 debido al cambio a modalidad mixta de intervención (presencial y online).
- Los programas de la fundación muestran un promedio superior al de los programas similares de la Red.

Porcentaje de egresados con el Plan de Intervención Individual (PII) logrado

- El 2021 en los programas de la fundación se observa un incremento respecto de los dos años anteriores y un mayor % de cumplimiento de los Planes de Intervención que el de los programas similares de la Red.

Porcentaje de NNA que supera el tiempo de permanencia

- Durante el 2021, se evidencia una disminución progresiva del % de NNA atendidos que superan el tiempo esperado de permanencia (particularmente en los PRM).
- En los programas PIE, la fundación muestra tiempos de permanencia superiores a los años anteriores, debido a la política restrictiva de los tribunales de familia para autorizar los egresos (sólo cuando estaba asegurada la protección de los NNA).

PII: Plan de Intervención Individual

Fuente :SENAME (SENAINFO)

Datos anuales de indicadores de gestión técnica de Responsabilidad Penal Adolescente

Intervenciones mensuales			
Programas	Año y modalidad		
	2019 Presencial	2020 Online	2021 Mixta
ALA - PIL	8,6	11,6	10,8
MCA	4,9	8,3	7,4
PLA	4,9	7,7	6,6
PLE	7,4	9,9	8,3
PSA	5,3	8	6,9
SBC	5,1	7,7	5,7

Grado de cumplimiento PII*		
% logrado		
2019	2020	2021
63,3%	68,9%	74,4%
*Plan de Intervención Individual		

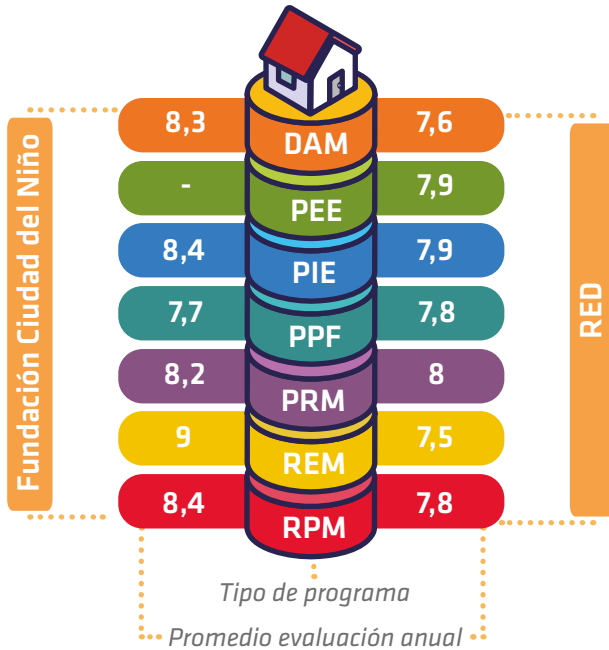


- El 2020 y 2021 se realizaron más intervenciones por NNA debido a la modalidad de trabajo online, la que en la actualidad es un complemento de la modalidad de trabajo presencial.

Fuente :SENAME (SENAINFO)

Programas de Fundación Ciudad del Niño obtienen los mejores resultados de la red Mejor Niñez y Sename

Puntaje de evaluación anual de Mejor Niñez de la Línea de Protección de Derechos



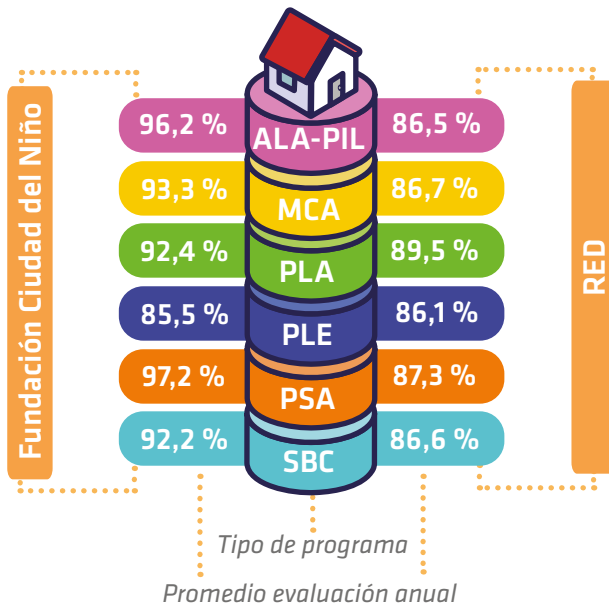
Puntaje de evaluación anual 2021 FCDN y RED

- El puntaje promedio de las evaluaciones anuales de desempeño de los programas de la fundación fue superior al de la Red.
- El PRM Paillaco de la fundación obtuvo el puntaje máximo de la Red.
- El programa de Explotación Sexual (PEE) no fue evaluado.

Fuente :SENAME (SENAINFO)

Escala de evaluación 1- 10

Puntaje de evaluación anual del Sename de la línea Responsabilidad Penal Adolescente 2021



Las evaluaciones anuales de desempeño de los programas de la fundación están por sobre los promedios de la Red, y dos tipo de programa con puntajes máximos (ALA-PIL y PSA).

Fuente :SENAME (SENAINFO)

Escala de evaluación porcentaje, de 0 a 100%

Satisfacción de usuarios



97,5%

Satisfacción institucional:

Porcentaje de instituciones de la red, que se declaran satisfechos con la atención recibida durante su participación en el programa, alcanzó un **97,5%**.

97,86%

Satisfacción usuarios (NNA):

Porcentaje de niños, niñas y jóvenes que se declaran satisfechos con la atención recibida durante su participación en el programa. Un **97,86%** de niños, niñas y jóvenes, reportan estar satisfechos con la atención recibida.

97,81%

Satisfacción usuarios (adultos):

Porcentaje de familias que se declaran satisfechos con la atención recibida durante su participación en el programa. Un **97,81 %** de los adultos atendidos, reportan estar satisfechos.

La coordinación de co-garantes, un desafío constante

Fundación Ciudad del Niño, desde 2015 incorpora en las propuestas metodológicas de los programas de protección, el modelo operativo “Sinergia”, que tiene como eje la articulación formalizada de los co-garantes, de modo de avanzar en mecanismos de protección más integrales, para así evitar lógicas de intervención parciales, reconociendo que el contexto familiar es el principal co-garante para llevar a cabo los procesos de reparación, socialización e integración social.

Si bien las instituciones somos un agente importante en la conducción de los procesos de cambio, nuestras intervenciones por sí solas no son suficientes para abordar las distintas variables y necesidades de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en situación de vulnerabilidad. Se requiere de un trabajo conjunto y en “sinergia” con otros agentes del Estado y de la sociedad civil, para generar cambios permanentes, que contribuyan a su mayor bienestar.

Esto implica esfuerzos de coordinación, de apertura al diálogo interdisciplinario, en que, desde la confianza mutua y el respeto, pero también desde la responsabilidad que a todos los involucrados nos cabe, se dé paso a procesos colectivos de trabajo, que permitan articular de mejor manera la respuesta que los niños, niñas, adolescentes y sus familias requieren para, de este modo, “contribuir a cambiar la realidad de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad”. Si así fuera, podríamos evitar lo que Barudy llamó “síndrome del peloteo”, y disminuir

el daño que se ocasiona a los niños, niñas y adolescentes como consecuencia de ello.

El Servicio Mejor Niñez de reciente creación, ha señalado que el nuevo sistema en su base contempla el enfoque territorial, es por ello que se establece la creación de la Comisión Coordinadora de Protección Nacional, y las respectivas comisiones a nivel regional, cuyo objetivo central es la coordinación intersectorial de los órganos de la administración del Estado que desarrollen acciones, prestaciones o servicios orientados a la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, en concordancia con lo establecido en el art.17 de la Ley 21.032.

Tenemos puesta nuestras esperanzas en el éxito de esta iniciativa, pues apunta a disolver un nudo crítico del sistema de atención y disminuir los sentimientos de frustración de los profesionales, al no poder contar oportunamente con los dispositivos necesarios para que los niños, niñas o adolescentes, puedan tener la mejor atención de acuerdo a sus necesidades.



Programas de intermediación laboral (PIL)

Los programas de intermediación laboral (PIL), forman parte de la oferta programática de SENAME, cuyo propósito es la reinserción social de los jóvenes, mejorar las condiciones de empleabilidad y apoyar su colocación y permanencia en un empleo formal. Estos programas son complementarios a los programas de sanciones de medio libre, a los programas de sanciones privativas de libertad y a los programas de medida de suspensión condicional del procedimiento.

La intervención se basa en el enfoque centrado en la ocupación humana, que entiende que “la ocupación se configura como un factor esencial de inclusión, en la medida en que las posibilidades de participación de las personas, a través de los roles ocupacionales asumidos, se constituye hoy día en uno de los criterios clave para valorar el ejercicio de derechos y ciudadanía, y por tanto, la acogida y reconocimiento de las personas y grupos, por parte de la sociedad y de su contexto” (Peñas, et al 2008, en OOTT PIL, 2017), por otra parte, existe evidencia que la inserción laboral contribuye a disminuir la reincidencia en la comisión de delitos en los jóvenes.

En el proceso de intervención se procuran disminuir las limitaciones y/o discriminación basadas en el sexo y género, etnia, aislamiento rural, edad, problemas de salud mental, antecedentes delictuales; de modo que los y las jóvenes tengan la oportunidad de acceder a un trabajo formal, que cumpla con las leyes laborales y las condiciones de seguridad e higiene vigentes.

La ejecución de estos programas, al igual que otros, se vio afectada por la pandemia, por las limitaciones de movilidad y la disminución de la oferta de cursos de capacitación y de empleos. A pesar de ello, los programas institucionales mantuvieron la intervención, centrando su acción en identificar alternativas en el mercado laboral emergente, y las ofertas laborales en las áreas económicas que se mantuvieron, además de ejecutar la intervención orientada a promover y fortalecer las competencias de los y las jóvenes y los procesos de intermediación laboral.

Actualmente, la fundación ejecuta los programas de intermediación laboral de la Región de Los Ríos y de la Región de Los Lagos. Los principales ámbitos de capacitación de los jóvenes son: operario portuario, maquinista de nave menor, guardias marítimos, barbería, linieros, conductor de maquinaria pesada, cocina internacional, entre otras capacitaciones, que les han permitido acceder al mercado laboral y contribuir a la economía familiar.







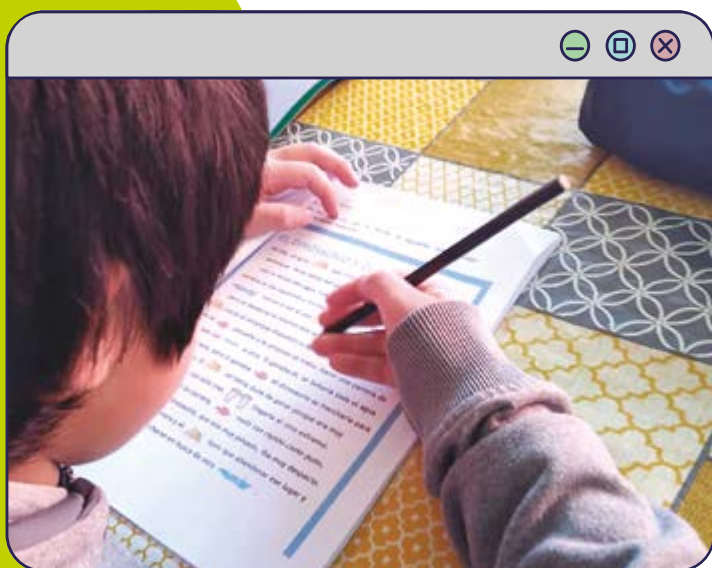
Dirección de
Administración y Finanzas

Administración y Finanzas

La Dirección de Administración y Finanzas es responsable de planificar, gestionar, controlar y evaluar la obtención, el uso de los recursos y el financiamiento, de corto, mediano y largo plazo, requeridos por la fundación y sus programas para el cumplimiento de su misión. El foco de su trabajo está en el apoyo y control de la gestión administrativa, contable y financiera de los programas. Entre sus funciones específicas están la administración del patrimonio institucional y la elaboración de los estados financieros de la fundación.

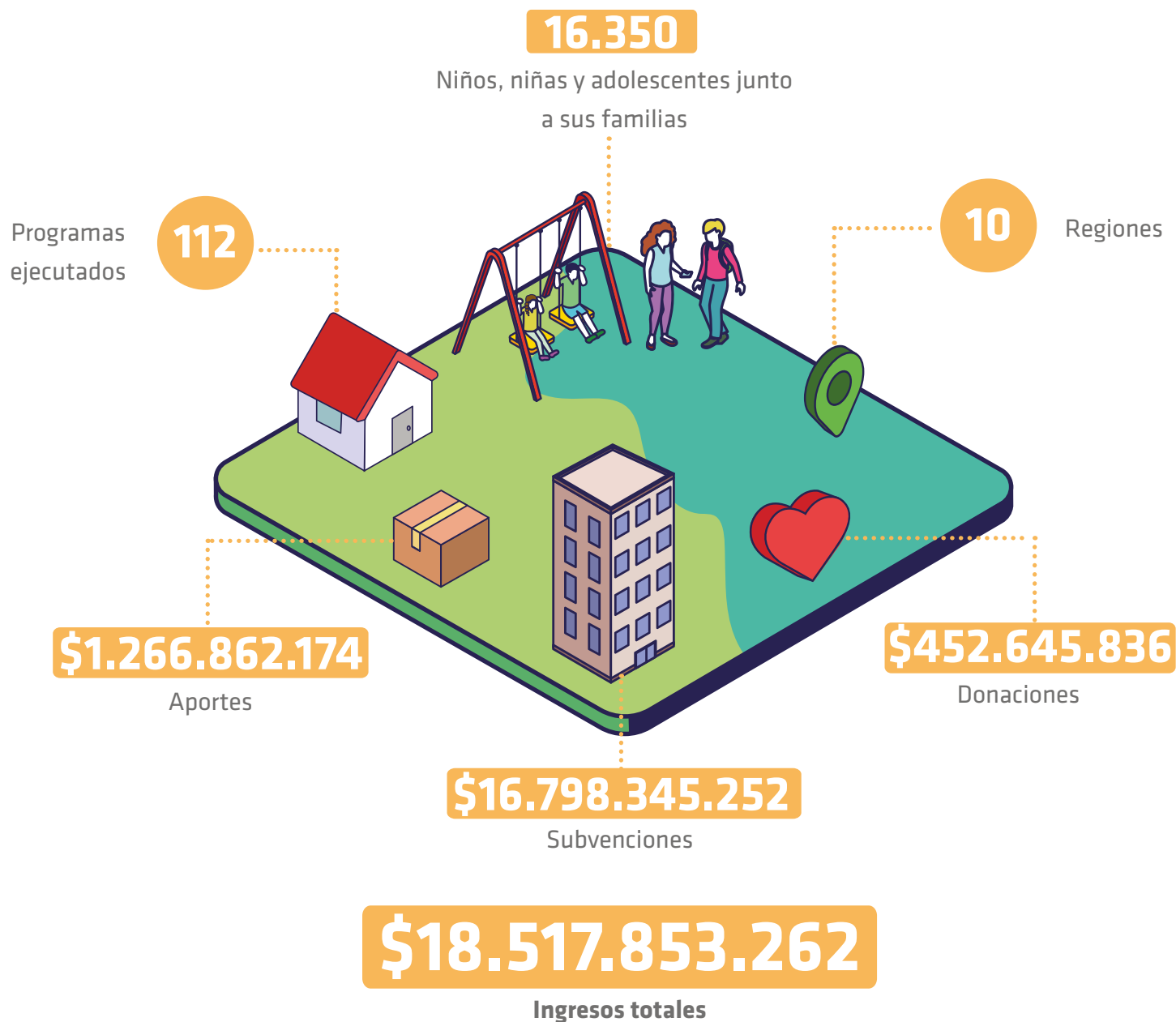
Cuenta con un equipo de supervisores que proporcionan apoyo a los programas en el uso eficiente de los recursos asignados para la atención de los niños, niñas y adolescentes y para el cumplimiento de sus objetivos. También cuenta con un equipo de auditores financieros encargados de controlar el cumplimiento de la normativa legal y administrativa, que regula el uso de la subvención y de las políticas y procedimientos administrativos, financieros y contables definidos por la fundación.

Desde 2020, realiza sus funciones de apoyo y control a los programas en coordinación con la Dirección de Operaciones Sociales, lo que le permite un enfoque integral de la realidad y desempeño de los programas, que facilita la oportunidad y coordinación en la función de apoyo, considerando sus necesidades y el contexto en que éstos funcionan, como también, identificar sus problemas y causas, definir en conjunto las medidas correctivas y mejoras, lo que permite abordar en mejor forma el apoyo y seguimiento a los casos críticos.



Nuestro año 2021 en cifras

Las acciones realizadas por la fundación en las líneas de Protección de Derechos y Responsabilidad Penal Adolescente durante 2021, fueron financiadas con aportes del Estado, de la fundación y de terceros.



Uso de recursos

Línea de Responsabilidad Penal Adolescente

En 2021, se ejecutaron 31 programas de la Línea de Responsabilidad Penal Adolescente

\$786.019.224
75,2%



\$234.244.871
22,4%



\$25.201.281
2,4 %



Línea de Protección de Derechos

En 2021, se ejecutaron 81 programas de la Línea de Protección de Derechos

\$11.115.776.272
76,3%



\$3.224.074.752
22,1%





\$233.597.032
1,6 %






Administración Central


 \$1.439.589.104
62,39%


 \$725.688.603
31,5%

 \$141.985.275
6,15%

Total

 \$13.341.384.600
74,42%

 \$4.184.008.226
23,34%

 \$400.783.588
2,23%

 *Personal*

 *Operaciones*

 *Inversiones*

Subvención por línea



Línea Protección de Derechos	
Subvención	\$ 15.743.551.197
NNA atendidos	15.027
Cantidad de programas	81

Línea Responsabilidad Penal Adolescente	
Subvención	\$ 1.054.794.055
NNA atendidos	1.323
Cantidad de programas	31

Sistema de gestión de la calidad, certificado desde 2008 por la norma ISO 9001

Entre las responsabilidades de la Dirección de Administración y Finanzas está el sistema de gestión de la calidad, certificado desde 2008, en la Norma ISO 9001, cuyo objetivo es asegurar la calidad de los servicios que se proporciona a los niños(as), jóvenes y sus familias, y el cumplimiento de los compromisos y requerimientos del SENAME, Servicio Mejor Niñez, los tribunales de familia y la comunidad.

El sistema de gestión se caracteriza por buscar la satisfacción de los beneficiarios y mandantes, poniendo en el centro de su quehacer a las personas, por tener todos sus procesos documentados y por buscar la mejora continua, a través de auditorías internas, y la medición y evaluación periódica del desempeño y el logro de las metas de las diferentes áreas de la fundación.







Dirección de **Personas**

Personas

La Dirección de Personas tiene como propósito prestar servicios a todos los colaboradores, apoyarlos en su gestión diaria y contribuir al bienestar de cada uno de ellos. Además, tiene la responsabilidad de crear y gestionar los procesos centrales de recursos humanos y dar soporte a los programas para su mejora.

Durante 2021, hemos seguido acostumbrándonos a la nueva forma de trabajo, originada a partir de la pandemia. Si bien nos hemos vuelto a reunir con nuestros compañeros gracias al sistema de turnos, aún es necesario seguir adaptándonos para enfrentar y continuar con todos nuestros compromisos, seguir aprendiendo y potenciando el sistema de remuneraciones, capacitar, formar y seguir desarrollando las habilidades y capacidades de los colaboradores.

Es fundamental seguir fomentando la buena relación interpersonal, a través del trabajo no presencial, motivando y fomentando el buen clima, además de la gestión del talento y planes de capacitación 100% online.



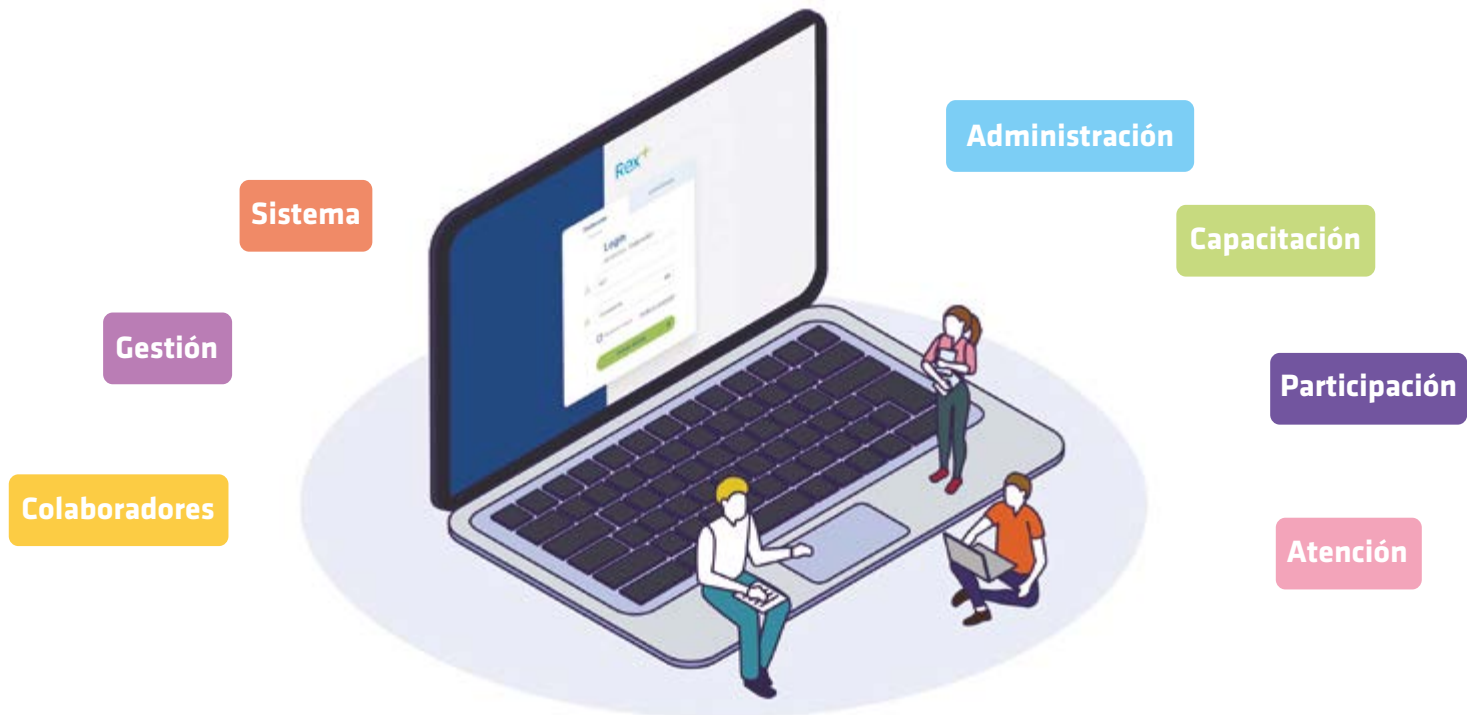
Capacitación y formación

El 2021 ha sido un año de aprendizaje y desafíos, desde la llegada del covid-19, tenemos que seguir día a día reinventándonos y adaptándonos a esta situación. Nuestras capacitaciones siguen siendo 100% online, un gran desafío al que los colaboradores han sabido responder de excelente manera, lo que les ha permitido seguir desarrollándose y formándose para obtener nuevos conocimientos, habilidades y competencias.

Se realizaron 52 cursos con la participación de 1.146 personas y la ejecución de 516 horas de clases. (Cumplido 100%).

Nombre del curso	Cantidad de cursos impartidos	Porcentaje de cumplimiento
Taller: gestión de personas y sus aspectos legales	4	99,50 %
Intervención remota en programa de protección	3	98,86 %
Intervención con pre-escolares	3	97,77 %
Intervención con niños/as trans	1	99,31 %
Trauma complejo	1	96,84 %
Terapia y juego	1	98,96 %
Prácticas abusivas sexuales (PAS)	1	98,61 %
Técnicas de intervención sistémico familiar	3	98,61 %
Talleres de comunicación consciente, nivel I y II	9	92,81 %
Técnicas de interpretación y análisis de la Norma ISO 9001/2015	2	97,92 %
Auditor interno de calidad para la Norma Iso 9001/2015	2	93,02 %
Gestión de riesgo y control presupuestario	11	96,99 %
Acoso y abuso sexual virtual	2	93,27 %
Diversidad sexual y género	2	95,06 %
Pesquisa y abordaje del consumo problemático de drogas	1	96,53 %
Salud mental y riesgo suicida	3	89,13 %
Violencia Intrafamiliar	3	91,00 %
	Total 52	Promedio 96,13 %

Proyectos 2021



Nos sentimos orgullosos de contar con un robusto sistema de gestión de los procesos de recursos humanos, que nos ha permitido cumplir con todos los desafíos en los tiempos que enfrentamos, y que la nueva realidad nos impuso. Hemos logrado llevar a cabo nuestros compromisos con todos nuestros colaboradores y sistematizar los procesos transaccionales.

Sistema REX

Hemos logrado implementar y finalizar en un 100% el sistema de remuneraciones vía web, entregando y facilitando todos los procesos e informes de forma ágil y certera, lo que ha facilitado la toma de decisiones, tanto a nivel

de administración central, como en cada uno de nuestros programas.

A mediados de 2021, se completa la implementación del portal web, en donde cada uno de los colaboradores tiene un acceso propio, de auto gestión rápida para acceder a sus liquidaciones de sueldo, solicitud de vacaciones y trámites varios. Adicionalmente, pueden realizar la firma de sus documentos, tales como contratos y anexos de manera electrónica.

Seguiremos reforzando la capacitación en todos los módulos del sistema, tanto a directores como a secretarías

de los programas de atención, entregándoles todas las herramientas necesarias para que puedan realizar con facilidad sus tareas diarias, y cada colaborador pueda seguir auto gestionando su documentación. Durante 2022 seguiremos fortaleciendo el módulo de digitalización que va en directo beneficios de las auditorías, supervisiones y otros.

Nueva encuesta de clima (medición de confianza)

SOFOFA/ Almabrand

Por primera vez hemos realizado un proyecto en conjunto con la Fundación SOFOFA y Almabrand. Estamos muy contentos con el porcentaje de respuesta de nuestros colaboradores, que fue del 78%, uno de los porcentajes más altos de participación en nuestra fundación, obteniendo una gran evaluación, una nota de 5,8 a nivel general, bastante sobre el promedio de mercado (5,2).

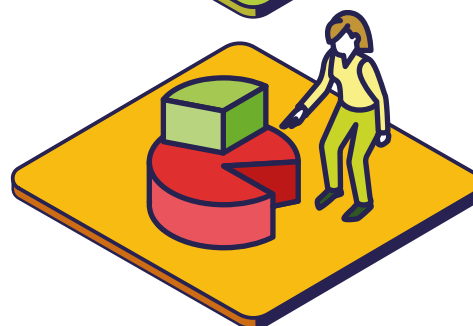
Nuestra meta es seguir subiendo esa calificación y que el porcentaje de respuesta sea aún más alto, para poder escuchar a todos nuestros colaboradores en todos nuestros programas.

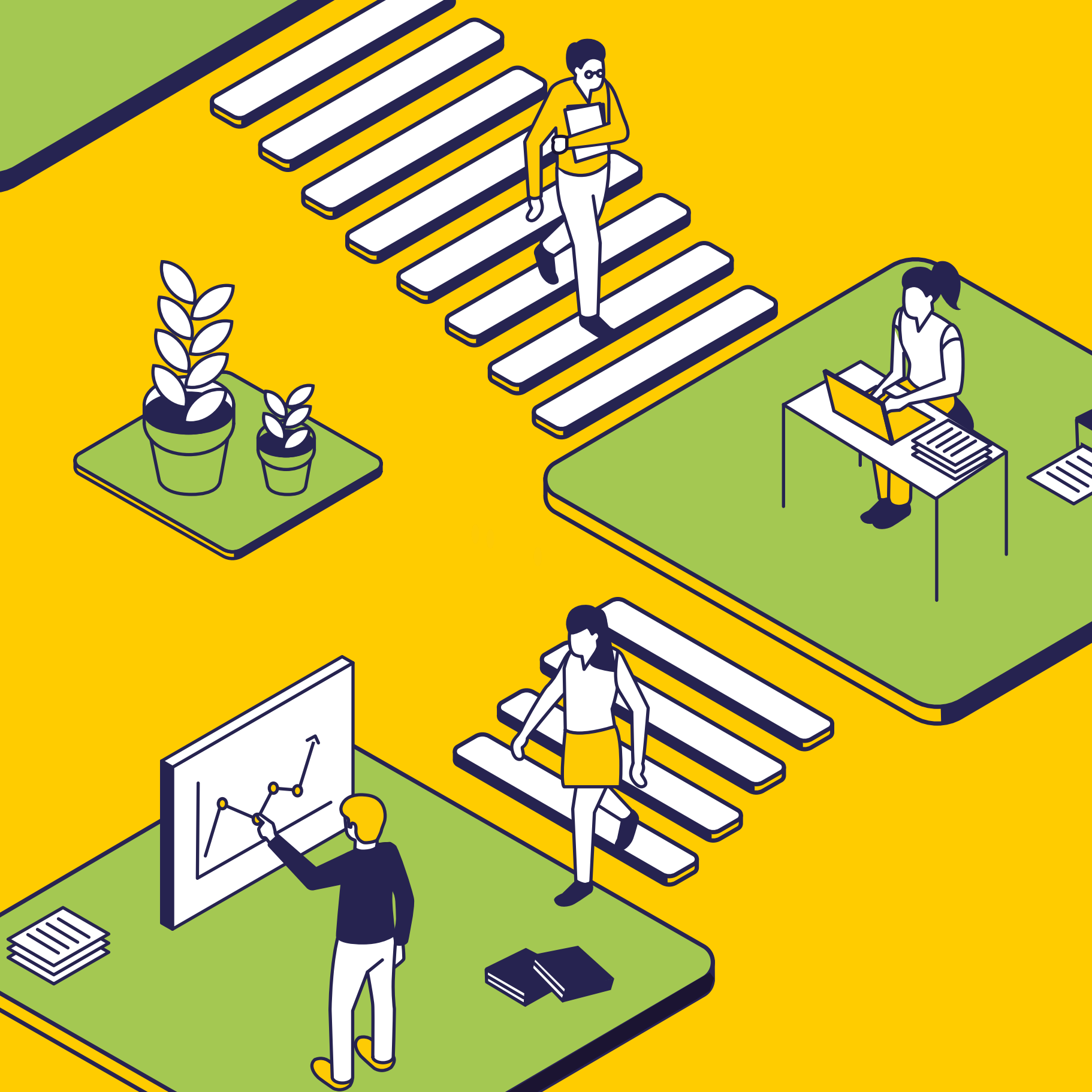
Ley de inclusión

Trabajamos día a día por ser una institución inclusiva. Hoy contamos con 17 colaboradores con discapacidad física que se desempeñan exitosamente en la fundación. Nuestro objetivo es ir más allá de lo que la ley de inclusión nos exige, ya que creemos firmemente que el talento y el compromiso es lo más importante para trabajar en nuestro equipo.

Dotación diciembre 2021:

1.143 Colaboradores







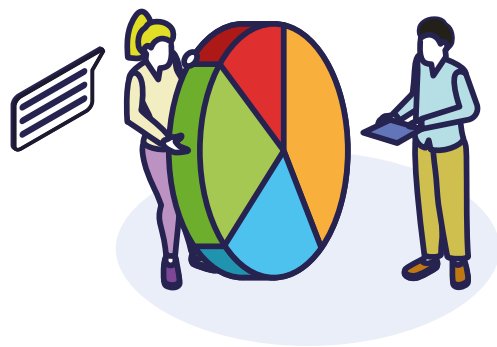
Dirección de **Estudios e Innovación**

Estudios e Innovación

La Dirección de Estudios e Innovación tiene la responsabilidad de sistematizar, gestionar el conocimiento y desarrollar los mecanismos para evaluar las prácticas de los programas de la fundación con la finalidad de mejorar la atención brindada a NNA a lo largo del país.

También debe promover el desarrollo institucional mediante la participación en licitaciones y el posicionamiento de la fundación como entidad relevante en la discusión de políticas públicas para la niñez. Para cumplir con su propósito, se vincula con universidades y con organizaciones de la Sociedad Civil y del Estado.





Reportes de indicadores de gestión e información de niños, niñas y adolescentes atendidos

2021 fue un año de avances importantes en el trabajo realizado como dirección de estudios en el procesamiento y análisis de datos de la intervención psicosocial y de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos.

Los objetivos de esta práctica han cambiado desde que se inició. Ha avanzado progresivamente, tanto en sus contenidos como en su alcance institucional (a quiénes llega dentro de la fundación). En sus comienzos, los propósitos estuvieron orientados a levantar y compartir con el área de operaciones, de manera sistemática (mensual), información de la ejecución de los programas y de los NNA atendidos registrada en Senainfo para luego analizar esta información mensual con las otras direcciones de la fundación (2018-2019). Luego, en el año 2019, la meta consistió en levantar información de indicadores clave para el monitoreo, análisis y acompañamiento de la gestión e intervención de los programas. En el año 2020, la crisis sanitaria por covid19, y los cambios que esto trajo, tanto para los procesos de intervención, como para la situación de salud y protección de niños, niñas y adolescentes atendidos, incrementó la necesidad de tener infor-

mación que permitiera el análisis de la intervención desde las dimensiones de pertinencia, oportunidad, cobertura y calidad. Sobre todo, información que diera cuenta de los cambios y nuevos desafíos que los programas de la fundación están enfrentando. En respuesta a lo anterior, se incluyó progresivamente en este reporte periódico, más información y análisis para que los programas hicieran las mejoras que resultaban necesarias.

En 2021, los nuevos objetivos de esta línea de trabajo requirieron ampliar el campo de información entregada, particularmente en indicadores para residencias y programas de responsabilidad penal adolescente, manteniendo la elaboración sistemática de reportes que comenzaron a ser compartidos con los programas para su análisis, monitoreo y evaluación de la intervención.

En el 2021, sumamos a los reportes mensuales que incluyen información de eventos de intervención, tiempos de permanencia, cumplimiento en los planes individuales de intervención y causales de egreso, los siguientes temas:

Reportes con indicadores específicos para las residencias

Elaboramos junto con la dirección de operaciones sociales, un reporte con una frecuencia mensual, de indicadores orientados directamente a los procesos de intervención llevados a cabo en las residencias de la fundación, que permitiera tener una mirada más detallada y completa del tipo de actividades realizadas y del número de NNA con los que se realizaban.

En el segundo semestre, entregamos un informe detallado del tipo de eventos que realizaba cada residencia y las diferencias entre ellas. Con esta información, el área de operaciones generó orientaciones metodológicas respecto al tipo de eventos que las residencias debían realizar en cada fase del proceso de intervención, y definió estándares respecto de la cantidad de eventos que se espera que se realicen. Adicionalmente, agregamos mecanismos de monitoreo del cumplimiento de estos estándares.

Reportes con Indicadores de responsabilidad penal adolescente

En 2021 Sename implementó cambios relevantes en la estructura de su oferta programática, incorporando la modalidad multimodal. Esto también impactó los requerimientos de monitoreo y evaluación de los programas de esta área. Así, por ejemplo, se solicitó en las propuestas técnicas de los programas la elaboración una matriz de indicadores de gestión y resultados, que considerara para cada indicador metas o resultados esperados, estrategia de abordaje, recursos asociados y método de verificación. Elaboramos en colaboración con la dirección de operaciones sociales una matriz nueva de indicadores, que fue

presentada y compartida con los directores de programas a partir de junio un reporte mensual particular para los programas de responsabilidad penal adolescente.

Jornadas de presentación de los reportes mensuales.

Junto con la entrega mensual de información, realizamos jornadas internas de presentación del reporte para resolver dudas y mostrar los aportes de este recurso en el análisis técnico. Esta interacción directa con los programas enriquece de manera significativa el proceso de análisis de datos que se lleva a cabo.



Proyecto de estandarización del módulo de intervención familiar en programas PRM y PPF del área de protección de derechos de Fundación Ciudad del Niño

Fundación Ciudad del Niño, en colaboración con el Centro de Estudios Sociedad y Justicia de la Universidad Católica, realizó los años 2018 y 2019 el estudio “Evaluación de resultados de corto plazo de programas implementados por Fundación Ciudad Del Niño”, el cual tuvo por objetivo medir el resultado de la intervención en los usuarios de programas PRM/PPF.

Los resultados se orientan a mejorar el monitoreo y evaluación de resultados como también a mejorar el diseño y ejecución de los programas para continuar entregando una atención de calidad.

A partir de las recomendaciones referentes al diseño de los programas, se decidió comenzar a avanzar en el diseño del módulo de intervención familiar, central y transversal

en los programas PRM /PPF, orientado a facilitar y medir procesos de cambio en las familias de los niños, niñas y adolescentes. La evidencia plantea que la participación de la familia y contar con el apoyo de sus miembros optimiza la intervención. El módulo permite estandarizar y dar coherencia a los lineamientos técnicos, metodologías, estrategias y las actividades para la intervención con familia. Integra indicadores de monitoreo y evaluación que permiten mantener la fidelidad en su aplicación y generar ajustes según resultados.

Sin embargo, la intervención psicosocial que se desarrolla en los programas de la fundación enfrenta realidades complejas, por tanto, se requiere estandarización, pero resguardando respuestas diferenciadas e integrales según el caso.



Proyectos de prevención

Durante 2021, desde el compromiso con la infancia que tenemos como fundación, realizamos distintas acciones con el fin de relevar la importancia de potenciar el bienestar subjetivo de niños, niñas, para prevenir y detener situaciones de vulneración de derechos, y relevar acciones de resguardo que incorporan a las familias y comunidades del entorno de niños niñas y adolescentes.



Terapia de interacción padre /hijo, PCIT

En 2021, comenzamos a implementar el programa PCIT, programa internacional de prevención, basado en evidencia con 20 años de experiencia. En una primera etapa, entrenadores acreditados por Parent-Child Interaction Therapy Child First Organization (Connecticut, USA) capacitaron a 4 terapeutas para el uso de manuales de intervención e instrumentos de evaluación de esta terapia que se aplica a los niños, niñas, padres y madres.

La propuesta de intervención consiste en convertir a los padres en agentes de cambio de sus hijos, enseñándoles a través de una intervención que se hace de manera directa y en vivo en la interacción padre hijo, un rol parental positivo y la entrega de herramientas apropiadas, sin violencia, para enfrentar y modificar conductas problemáticas (conducta desafiante, rabietas, conducta agresiva, desobediencia, entre otras) de sus hijos e hijas. Habilitamos infraestructura e instalamos tecnología especial para la ejecución de la intervención directa de manera que los profesionales de PCIT Chile puedan implementar, sin costo para las familias, esta terapia durante el 2022.



Familias Power

Implementamos por segundo año consecutivo, el programa Familias Power de Fundación Niños Primero, en niños y niñas entre 2 y 4 años, usuarios de los programas de prevención focalizada PPF Coronel Norte y PPF Coronel Sur. Este programa se ejecutó de manera coordinada con los profesionales de los PPF y tuvo como objetivo fomentar el vínculo familiar, las habilidades parentales y el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales de los niños y niñas. Se ejecutó mediante intervención online para los niños y sus familias, por una terapeuta ocupacional, que contempla la realización de 2 sesiones semanales para cada uno de los usuarios con apoyo de materiales didácticos entregados previamente por el programa.

La implementación de este programa entre los meses de mayo y diciembre de 2021, fue altamente valorado por las familias participantes y profesionales de ambos PPF y permitió importantes avances en el desarrollo integral de los niños y niñas que participaron.



Medición del bienestar subjetivo de niños, niñas y adolescentes

Como resultado de una alianza académica con la Facultad de Psicología de la Universidad de Desarrollo vigente desde 2016, comenzamos a implementar una Investigación sobre “Bienestar subjetivo de niños, niñas y adolescentes ingresados en programas ambulatorios de protección de derechos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de Chile”, del candidato a doctor Miguel Salazar Muñoz, para la obtención del grado

de Doctor en Psicología, Salud y Calidad de Vida otorgado por la Universidad de Girona, España.

Este estudio se orienta a conocer el bienestar subjetivo de los niños, niñas y adolescentes en edades entre 10 y 17 años, que reciben apoyo profesional en programas ambulatorios de la fundación en las modalidades PPF, PIE y PRM. Lo anterior se realiza mediante la aplicación de un cuestionario, adaptación de la encuesta internacional sobre el bienestar de los niños, ISCWeB (International Survey on Children's Well-Being), lo que nos proporciona una mirada comparativa del estado del bienestar subjetivo de nuestros usuarios/as, en un conjunto amplio de indicadores, respecto de una amplia y diversa gama de realidades nacionales como las de Argelia, Brasil, Canadá, Inglaterra, Israel, Nepal, Rumania, Ruanda, Sudáfrica, Corea del Sur, España, Uganda, Estados Unidos y Chile.

Se están aplicando encuestas a una muestra de 931 usuarios correspondientes a 47 programas de la fundación y en el proceso de recolección de la información, están participando 187 profesionales de los programas, quienes terminan su labor en marzo de 2022.

El resultado de este estudio permitirá, entre otras cosas, conocer el estado de bienestar subjetivo en los niños, niñas y adolescentes usuarios, aumentar la comprensión de los correlatos de este bienestar, el que está integralmente vinculado a una amplia gama de indicadores físicos, emocionales y sociales de funcionamiento personal y social. También permitirá guiar acciones

de incidencia tendientes a su promoción y mejora; así como la identificación de subgrupos de riesgo para garantizar el adecuado desarrollo de programas preventivos y promocionales.

En octubre, organizamos el seminario “El impacto de la prevención para el bienestar subjetivo de la niñez” con la participación de invitados nacionales e internacionales que permitieron abrir espacios de reflexión para canalizar conocimientos, abrir perspectivas y acopiar experiencias para contribuir al diseño de estrategias para detener a tiempo los factores que inciden en la degradación de las familias que genera el terreno propicio a la vulneración de derechos que afecta el bienestar físico y psicológico de nuestros NNA. Buscamos relevar la importancia de anticiparse al problema, mediante la implementación de políticas públicas.



Seminario Inclusión de la niñez migrante: un desafío país

Desde el año 2014, Fundación Ciudad del Niño ha puesto en marcha diversas iniciativas, relativas a la infancia migrante. En este contexto, y en el marco de la próxima entrada en vigencia de la Ley de Migración y Extranjería N° 21.325, realizó los días 28 y 29 de julio, junto a la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Antofagasta, el seminario online “Inclusión de La Niñez Migrante: Un Desafío País”.

El seminario tuvo como propósito visibilizar la realidad de la infancia migrante y relevar los problemas que viven niños niñas y adolescentes que se encuentran en esa condición. La actividad contó con la participación de exper-

tos de diversas áreas del conocimiento quienes buscaron aportar desde un espacio de reflexión, mecanismos para enfrentar los desafíos de la infancia migrante, realidad que aumenta de manera exponencial desde los últimos diez años.

A modo de conclusión, pudimos constatar que la implementación de la ley, que busca velar por el interés superior del niño y propender a la integración e inclusión de los extranjeros dentro de la sociedad chilena en sus diversas expresiones culturales, fomentando la interculturalidad, deberá superar importantes desafíos institucionales y culturales para poder velar por los principios que la definen.



Seminario El impacto de la prevención para el bienestar subjetivo de la niñez

El 28 de octubre, organizamos en la línea de prevención iniciada el 2021, el seminario online “El impacto de la prevención para el bienestar subjetivo de la niñez”.

Se desarrolló en dos paneles: Situación actual y desafíos para el bienestar y prevención de la niñez ¿Por qué prevenir? y Experiencias de implementación de programas preventivos, que contaron con la participación de invitados nacionales e internacionales, quienes hicieron sus aportes desde la academia y experiencia en la implementación de programas de prevención en el ámbito público y privado.

Participaron en el primer panel de esta actividad Ferran Casas, Doctor en psicología social de la Universidad de Barcelona, con la presentación de un estudio Internacional sobre bienestar infantil y prevención. Jaime Alfaro, Doctor en Ciencias Sociales y de la Educación Universidad de Girona, presentó el tema “Bienestar subjetivo de la infancia en Chile”.

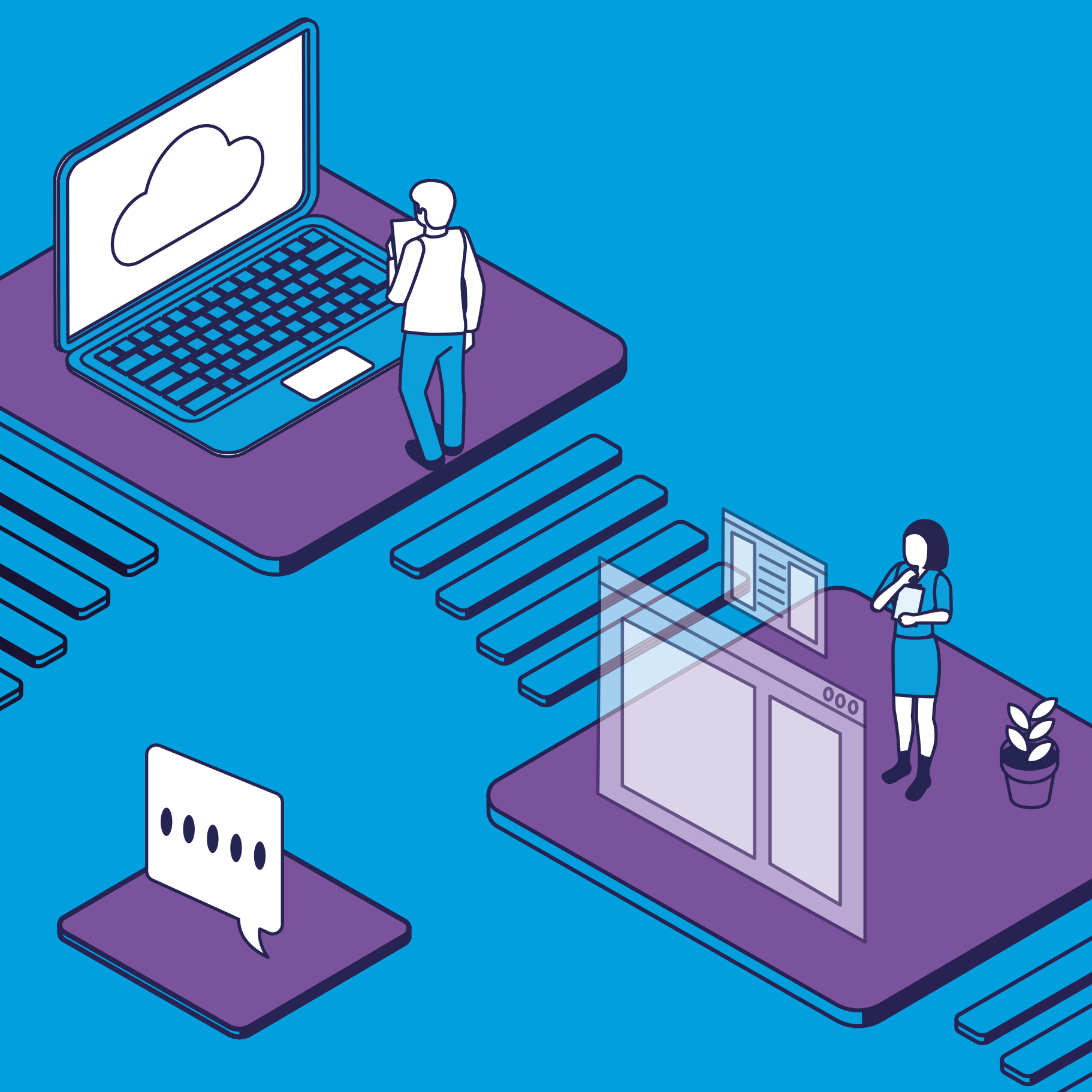
En las experiencias internacionales de implementación

de programas con evidencia y resultados, nos acompañaron las profesionales Rebecca Parilla, Psicóloga clínica miembro de Child First Organization (Connecticut, USA), y Larissa Niec, vicepresidenta de Parent-Child Interaction Therapy (PCIT) y profesora de psicología de la Universidad Central de Michigan (USA).

En las experiencias nacionales de implementación, contamos con la presencia de Paulina Araya Aravena, jefa del departamento de reinserción social - programa lazos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y con Mauricio Carreño, jefe de promoción y prevención de la Subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con la experiencia de las oficinas locales de la niñez.

Este seminario permitió abrir espacios para compartir conocimientos y experiencias del mundo público y privado, para contribuir al diseño de estrategias de políticas públicas basadas en el entendimiento de que la única forma de detener el efecto multiplicador de las vulneraciones a los niños y niñas, es evitar que se produzcan.

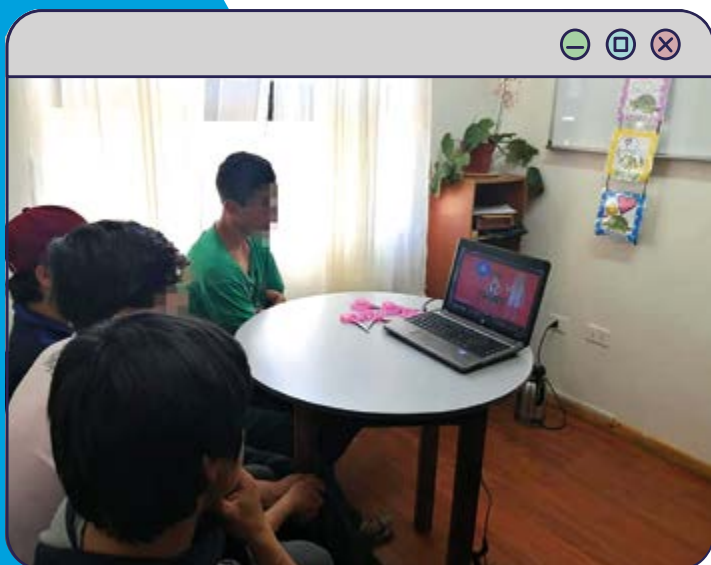




Dirección de Tecnologías de la Información



Tecnologías de la Información



La Dirección de Tecnologías de la Información tiene a su cargo toda la plataforma tecnológica de la fundación. Administra el hardware y software, de manera que esos recursos optimicen la labor de los colaboradores para facilitar una mejor atención de los niños, niñas y adolescentes.

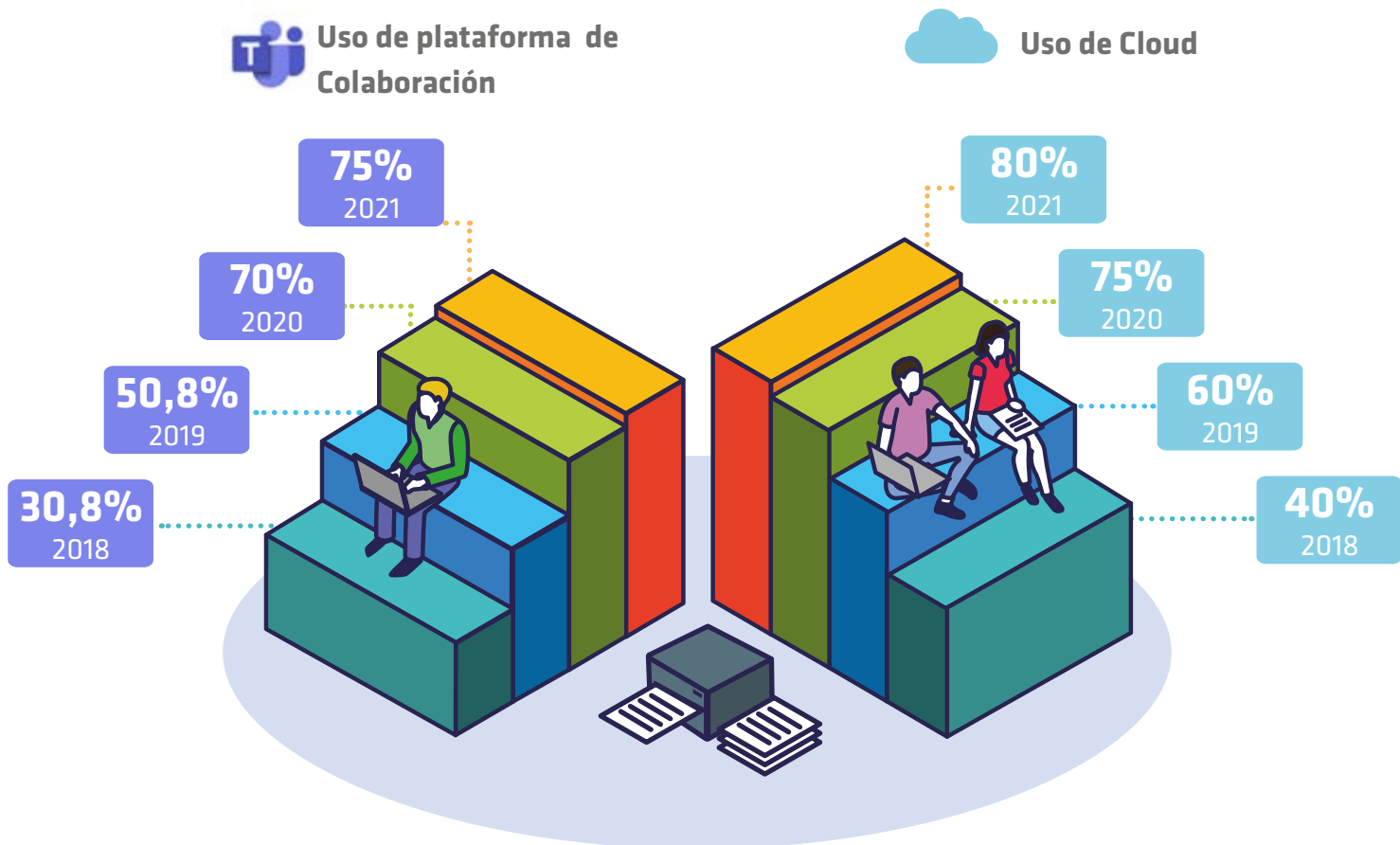
Es el área responsable del correcto funcionamiento de las aplicaciones existentes, renovación de equipos, desarrollo de nuevas aplicaciones y debe velar por el mantenimiento de un ambiente seguro para los datos y la información sensible de la fundación.

Apoya a todos los colaboradores mediante capacitación continua en nuevas herramientas que mejoren los procesos administrativos, financieros y comunicaciones.

Transformación digital

Dado el escenario tremendamente inestable y cambiante durante esta pandemia durante 2020 y 2021, enfrentamos el desafío de poner a disposición de la continuidad operacional y mejora de la gestión nuestras múltiples plataformas para apoyar la labor de los colaboradores.

El rol de la Dirección de Tecnologías de la Información en la gestión del cambio y la adopción de una nueva cultura digital en nuestros colaboradores ha sido de suma importancia. Queda trabajo aún por hacer, pero durante 2021 se cimentaron sólidas bases que permitirán enfrentar nuevos desafíos de transformación digital.



Logros 2021



Migración de la plataforma de correo a Office 365

Aprovechando la alianza con Microsoft, se migraron todos los servicios de correo y almacenamiento desde Google hacia Microsoft, logrando unificar usuarios y permisos. Esto genera una mayor optimización en los procesos de gestión administrativa y una importante reducción de costos.



Refuerzo de la seguridad de la información

Para cumplir con las normas de seguridad que se nos exige para los datos sensibles, se incorporó equipamiento de red especializado, que impide y alerta intentos de ingreso desde el exterior hacia nuestros datos.





Programa de adopción digital

Durante 2021 se capacitó a un 90% de los programas en nuevas tecnologías y usos que apoyan su gestión. También se capacitó en funcionalidades específicas de distintos softwares a un 80% de los colaboradores de administración central.



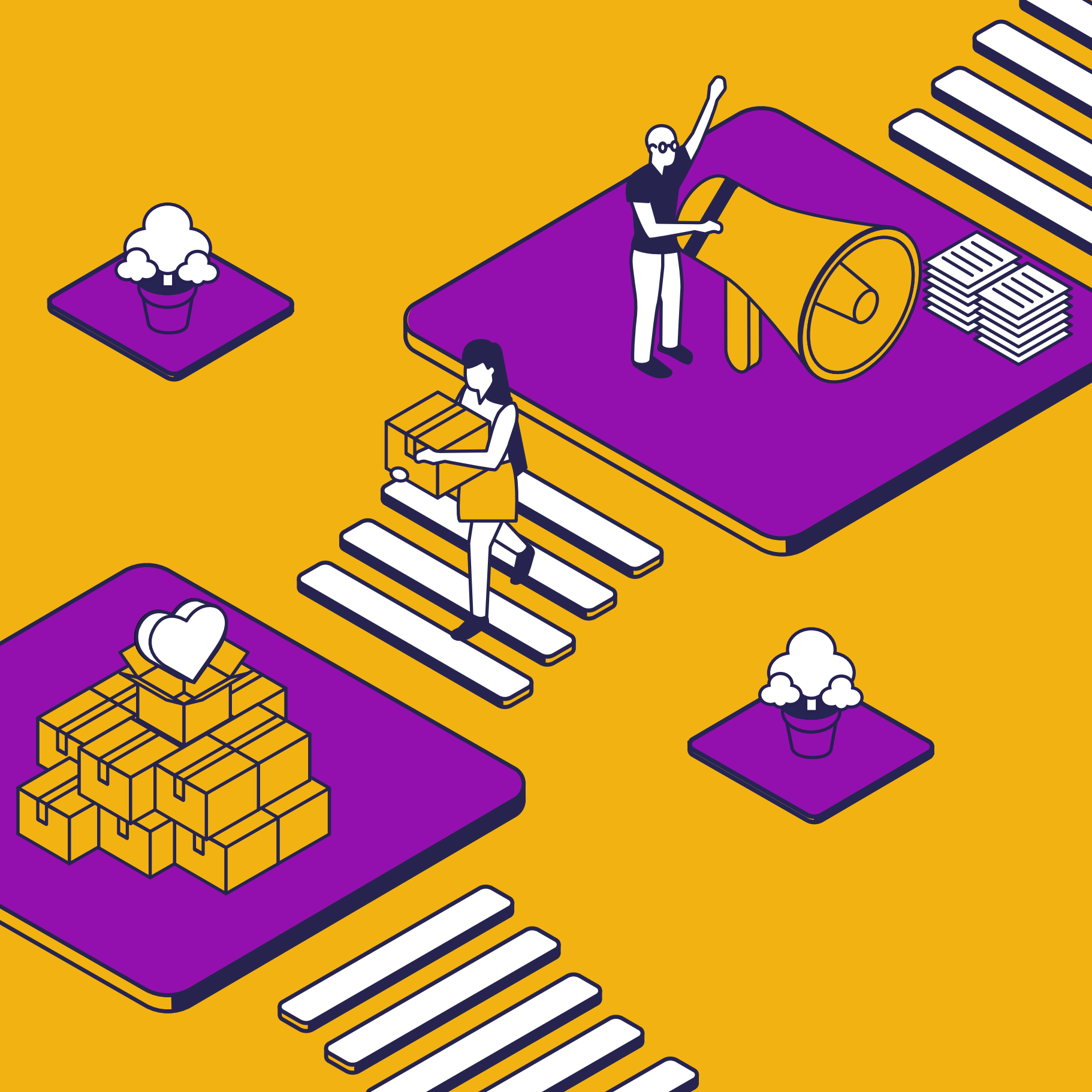
Soporte continuo a los colaboradores a nivel nacional

El equipo de TI realiza una labor continua de acompañamiento y soporte a todos los colaboradores a nivel nacional.



Definición de estándar de equipamiento computacional

Con la finalidad de reducir costos y optimizar el proceso de compra de equipamiento, se unifica y comunica a los programas un estándar de equipamiento computacional para guiar la adquisición de los mismos, con lo que se optimizan los recursos asignados para este efecto.





Dirección de
Comunicaciones y Marketing

Comunicaciones y Marketing



Comunicación multiplataforma al servicio de la niñez y adolescencia

La Dirección de Comunicaciones y Marketing es la encargada de poner a disposición de la fundación las metodologías y herramientas comunicacionales para apoyar la gestión de las áreas y contribuir al posicionamiento y prestigio institucional.

La tarea principal del equipo de comunicación y marketing es implementar una estrategia de contenidos multiplataforma que visibilice el quehacer de la fundación y permita generar una comunidad informada y comprometida con mejorar las condiciones de vida y desarrollo pleno de la niñez y adolescencia.

Presencia en medios de comunicación

El objetivo de la gestión de prensa es consolidar una relación estable con los medios de comunicación y generar contenido editorial de calidad, con el fin de posicionar a los portavoces institucionales, expertos, estudios, seminarios y publicaciones de la fundación.

Durante 2021 hemos reforzado esta línea de trabajo con la finalidad de dar a conocer a la comunidad la posición institucional sobre temas relevantes del acontecer nacional vinculados a la niñez y adolescencia, cambios institucionales y normativos. Asimismo, hemos difundido contenido con un alto valor técnico y especializado.

Obtuvimos 95 apariciones en prensa, correspondiente a medios impresos nacionales y regionales, medios digitales, radio y televisión. En cuanto a favorabilidad, el 75 % de las publicaciones fueron positivas, el 15% negativas y el 10% neutras.

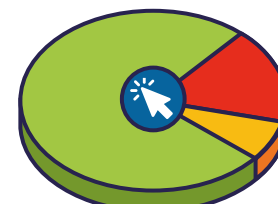
Sitio web institucional

El sitio web institucional www.ciudadelnino.cl es la plataforma de referencia para la toda la información institucional, contenidos técnicos, registro de la actividad de los programas y articulación con los otros actores vinculados a nuestra actividad.

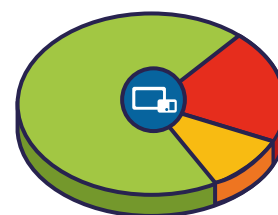
Durante 2021 adquirió relevancia a partir de la realización del seminario regional sobre niñez migrante y el seminario internacional sobre prevención. En ambos seminarios, el sitio web fue el espacio desde donde se transmitió en vivo la actividad para miles de espectadores.



Impresos



On Line



Radio / Tv

● Positiva
● Neutra
● Negativa





Las landing page creadas como repositorio para todas las presentaciones y material complementario de ambos seminarios, constituyen un valioso material de consulta que queda a disposición del público general y especializado.

Junto con la actualización periódica del sitio web, mensualmente se publica y distribuye un newsletter con las principales noticias del mes. En 2021 enviamos 12 newsletters a 7.800 destinatarios de correo, promedio mensual, con un 24% de apertura de los mails.

Comunicación interna

Entre las responsabilidades de la dirección de comunicaciones y marketing está definir y ejecutar la política de comunicación interna, en conjunto con la Dirección de Personas, y aportar a la estrategia de gestión del cambio de la institución.

Durante los últimos dos años, marcados por la pandemia por Covid19, esta función ha adquirido una especial relevancia, dado que ha aportado importantes recursos informativos de autocuidado, prevención de riesgos, normativa y procesos de gestión, apoyo durante el teletrabajo, adopción de herramientas digitales y comunicación de la vida institucional.

Redes sociales

Las redes sociales son un punto de encuentro que trasciende las pantallas, permiten establecer redes de apoyo y generar comunidades comprometidas.

La activa presencia de nuestra institución en las plataformas sociales de Facebook, Twitter e Instagram nos permitió dar a conocer nuestro quehacer a todos los rincones del país.





Durante 2021 nuestra plataforma Youtube, adquirió protagonismo al ser uno de los canales por los que transmitimos en vivo los 2 seminarios institucionales realizados en julio y octubre de 2021.

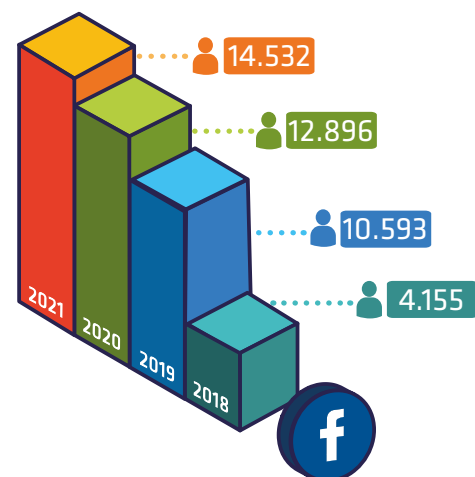
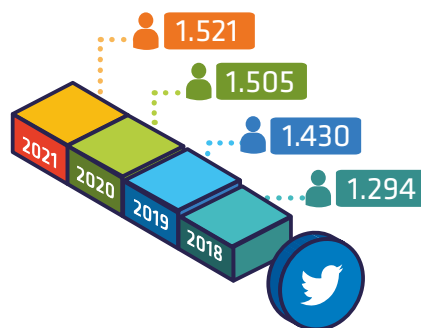
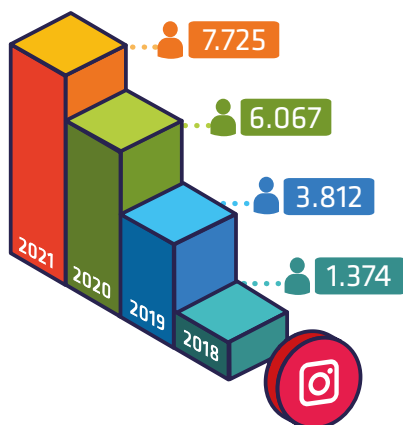
Entre enero y diciembre de 2021, Facebook aumentó un 13% el número de seguidores, llegando a 14.532 en diciembre. Instagram creció 27%, con 7.725 seguidores. En

el caso de Twitter el alza fue de 1%, finalizando el año con 1.521 seguidores.

En cuanto a creación y publicación de contenido digital propio, durante 2021 realizamos 1.631 publicaciones con gráfica y contenidos propios, lo que es un indicador del fortalecimiento de la estrategia de contenidos institucional, que abarca información institucional, efemérides nacionales y vinculadas a la niñez y adolescencia, recursos educativos, promoción de derechos, enfoque de género, inclusión y diversidad, recursos dirigidos a los padres para fortalecer las habilidades parentales y noticias sobre el quehacer de los programas en todo el país.

Síguenos en:

-  @fundacionciudadelnino
-  @ciudadelninocl
-  Fundación Ciudad del Niño
-  /fciudadelninocl



 Cantidad de seguidores

Alianzas para expandir oportunidades y mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes que atendemos

La captación de alianzas colaboradoras está enfocada a proporcionar a los niños, niñas y adolescentes y sus familias que se atienden en nuestros programas, una mejor calidad de vida y experiencias significativas que amplíen el horizonte de posibilidades de desarrollo social y cultural.

Con los aportes de más de veinte alianzas colaboradoras en ejercicio, generamos actividades complementarias a la intervención para proporcionar a los niños y jóvenes oportunidades en el ámbito cultural, educativo, deportivo, recreativo, de inclusión laboral y vida sana.

Durante 2021, el aporte en dinero y especies entregado por empresas, instituciones y particulares, alcanzó un total valorizado de más de 450 millones de pesos.

Durante la celebración del Día del Niño, más de 7.600 niños recibieron un regalo y en Navidad, el viejito pascuero llegó a más de 8.000 usuarios.

En el segundo año de pandemia por Covid19 tuvimos la posibilidad de trabajar en conjunto con nuestras alianzas, en actividades tradicionalmente presenciales, adaptadas al formato online. Es así como los equipos de CorpArtes, GAM, Kidzania, Teatro Municipal de Santiago, Fundación Queriéndote y Globant, adaptaron especialmente para nuestros usuarios su oferta de talleres culturales,

recreativos, deportivos y educativos. Los niños, niñas y adolescentes que participaron recibieron con entusiasmo estas experiencias.

Gracias a todas nuestras alianzas por su compromiso y generosidad.





Algunos hitos

1. Nuevos programas

El 2021, SENAME licitó la nueva oferta de la línea, programa multimodal (PMM), que comprende las 5 líneas programáticas de medidas y sanciones en medio libre: PSA, MCA, SBC, PLA y PLE, lo cual facilita la gestión del programa.

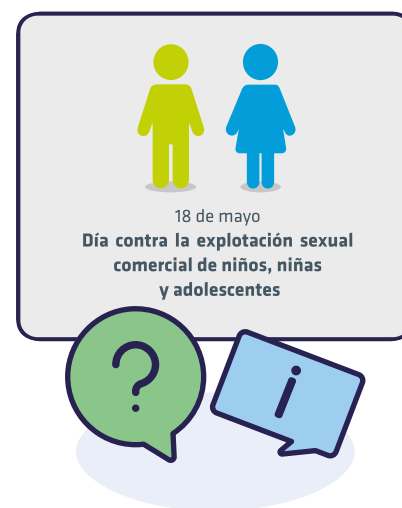
Con la adjudicación del PMM Ciudad del Niño La Serena y los programas PLA y SBC Ciudad del Niño Santiago, en la Región Metropolitana, se amplió la cobertura territorial de la línea RPA de la fundación.

En la línea de Protección de Derechos, se sumaron dos Programas Especializados en Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes, PEE en Pudahuel y Concepción.

De 39 programas de reparación del maltrato, PRM en 2020 pasamos a 43 en 2021, posicionándonos como una de las instituciones con mayor presencia en esta línea de trabajo a nivel nacional.

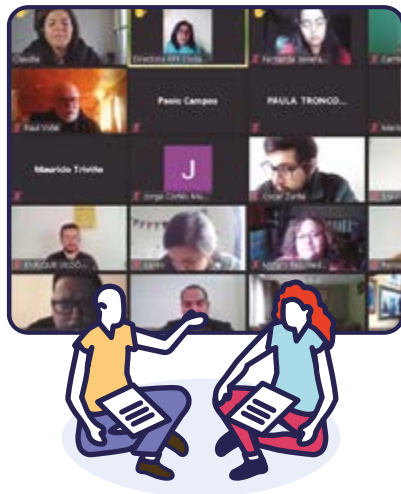
2. 18 mayo, día contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, ESCNNA

El equipo de profesionales del programa PEE La Serena, en conjunto con la red de infancia de la Región de Coquimbo, realizaron una campaña de sensibilización e información sobre este grave delito contra los niños, niñas y adolescentes. Participaron en mesas técnicas, capacitaciones jornadas de difusión en terreno y campañas comunicacionales en redes sociales y medios de comunicación.



3. Convenio FCN Universidad Biobío: “Co-visión de casos”, una mirada multidisciplinaria para generar mejores estrategias para el trabajo con jóvenes que han sido vulnerados en sus derechos

En el marco del convenio existente entre Fundación Ciudad del Niño y la Universidad del Bío-Bío, ambas instituciones reactivaron el proyecto “Co-visión de casos”, una instancia que busca analizar desde diferentes visiones el abordaje del proceso terapéutico de niños, niñas y adolescentes que han sufrido de vulneraciones a sus derechos.



Este encuentro online contó con la participación de académicos y estudiantes de la Escuela de Trabajo Social y Psicología de la universidad y los equipos de tres programas de la fundación en la Región de Ñuble: Programa de Prevención Focalizada (PPF), Programa de Reparación al Maltrato (PRM) y Programa de Intervención Especializada (PIE), los que atienden aproximadamente a 430 niñas, niños y adolescentes (NNA) en la región.

4. 87 años de Fundación Ciudad del Niño

El 8 de junio Fundación Ciudad del Niño cumplió 87 años, una fecha que celebramos con cariño, pues luego de ocho décadas, seguimos trabajando con más fuerza que nunca por la niñez vulnerada en sus derechos.

La celebración comenzó temprano en la mañana, con el saludo en video de José Pedro Silva, presidente la fundación, quien se dirigió a los colaboradores de los programas de atención, distribuidos desde Calama hasta Quellón.

Durante su alocución, destacó el profesionalismo y aporte de los colaboradores, quienes han sabido adaptarse a las nuevas formas de trabajo a causa de la pandemia, y diariamente demuestran su compromiso por los niños, niñas, adolescentes y familias que atienden.



5. Taller de parentalidad positiva realizado por el PPF Lota Bajo, reforzó la importancia del vínculo con los hijos para mejorar su experiencia futura

El taller tuvo por finalidad fomentar la relación entre padres e hijos, basada en el respeto mutuo y orientar a los padres hacia un modelo de crianza positiva, sin violencia, fortaleciendo competencias que les permitan mejorar el vínculo y la relación del núcleo familiar.

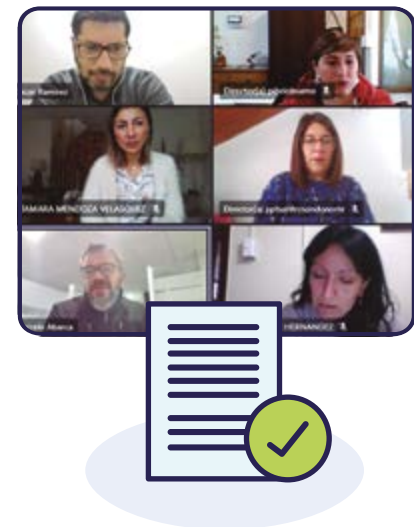
La jornada de 2 días contó con la participación de padres y madres que asisten al Programa de Prevención Focalizada (PPF) Ciudad del Niño Lota Bajo, quienes a través de actividades grupales guiadas por los profesionales del PPF, adquirieron herramientas para generar prácticas de crianza bien tratantes, que permitan desarrollar y fortalecer competencias parentales que originen mejores condiciones de protección para los niños, niñas y jóvenes que son sujetos de atención.



6. Programas de prevención focalizada se reunieron en mesa técnica para analizar las metodologías de trabajo

Durante el 4 y el 6 de agosto se llevó a cabo la sexta mesa técnica institucional, una instancia donde los profesionales revisaron y reflexionaron respecto de las buenas prácticas de los equipos a nivel nacional.

Este espacio, organizado por la Dirección de Operaciones Sociales, reunió a los 15 directores de los Programas de Prevención Focalizada (PPF) ubicados entre Calama y Quellón, quienes elaboraron un plan de trabajo para mejorar y fortalecer las prácticas en las intervenciones que se realizan con los niños, niñas y adolescentes (NNA).





7. PRM Paillaco y Programas de Responsabilidad Penal Adolescente de Angol son distinguidos como programas destacados 2019 - 2020

En una emotiva ceremonia online transmitida en vivo, el equipo del Programa de Reparación de Maltrato, PRM Paillaco, dirigido por Natalia Farfán, en la línea de protección y de los Programas de Responsabilidad Penal Adolescente, RPA de Angol, a cargo de Jorge Torres, fueron distinguidos por su profesionalismo, dedicación y compromiso con los valores institucionales.



8. En el mes de la niñez, llegamos a 11 regiones del país para entregar más de siete mil regalos a los niños, niñas y adolescentes

La niñez es la razón del trabajo de nuestra institución y de todos quienes la forman, es por eso que, durante su mes, realizamos diversas actividades para celebrarles como merecen. Este año, en un trabajo de coordinación con los más de 70 programas ubicados en 11 regiones del país, distribuimos hermosos regalos a todos los niños, niñas y adolescentes (NNA), que fueron entregados por cada uno de los equipos en un acto de compromiso y cariño. Más de siete mil NNA que actualmente asisten a nuestros programas, y sus hermanos, recibieron presentes para celebrar el día del niño.

9. Grupo Saesa entrega certificación para ejercer como liniero a jóvenes que reciben atención en programas de responsabilidad penal

Los diplomas fueron entregados a dos jóvenes que formaron parte de la 14ª generación de la Escuela de Linieros perteneciente al grupo Saesa. La entrega de las certificaciones se realizó en una ceremonia online que contó con la presencia de autoridades de la empresa y de la fundación.



10. Entrada en vigencia del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez

El 01 de octubre de 2021 entra en vigencia, en reemplazo del SENAME, el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez, que se constituye a partir de la publicación de la Ley N° 21.302, la que crea este Servicio con la responsabilidad de restituir derechos y reparar el daño de los niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados y vulnerados en sus derechos, siendo sujetos de atención de Mejor Niñez los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Para responder a esta responsabilidad, se establece que se deben desarrollar programas de atención, los que se organizan a través del establecimiento de cinco líneas de acción que son definidas en el artículo 18 de la misma Ley:

- Diagnóstico clínico especializado, seguimiento de casos y pericia
- Intervenciones ambulatorias de reparación
- Fortalecimiento y vinculación
- Cuidado alternativo
- Adopción



11. Reconocimiento a directores de la Línea Protección de Derechos y de Responsabilidad Penal Adolescente por su destacada labor durante 2020

En la ocasión las autoridades de la fundación reconocieron el rol de liderazgo que demostraron tener los directores, que les permitió adaptarse a un escenario crítico, en el cual supieron guiar a los equipos y fortalecerlos para continuar con las atenciones, demostrando más que nunca su compromiso y convicción con la labor que realizan.



Las autoridades la fundación reconocieron la labor y compromiso de los siguientes directores de la línea de Protección de Derechos: Programa de Intervención Integral Especializada Concepción (PIE), dirigido por Claudio Contreras; Programas de Prevención Focalizada Chillán – Chillán Viejo (PPF), a cargo de Nadienka Gatica; Programas de Reparación en Maltrato (PRM), cuya directora es Natalia Farfán; y PRM Talagante, a cargo de Claudia Pino.

En Responsabilidad Penal Adolescente, quienes recibieron el premio fueron: Programa de Intermediación Laboral Los Lagos (PIL), dirigido por María Isabel Reyes; Libertad Asistida (PLA), Libertad Asistida Especial (PLAE) y Medidas Cautelares (MCA) Osorno, cuya directora es Ingrid Rosemberg; Salidas Alternativas (PSA) y MCA Llanquihue Palena, dirigido por Johana Solís; y, por último, el Servicio en Beneficio de la Comunidad y Reparación del Daño (SBC) y PSA Los Lagos, dirigido por Claudia Ruíz.

12. Proyecto +R, PIL Los Lagos: apostando por la reinserción de los jóvenes que han infringido la ley para cambiar sus realidades

En el marco del Proyecto +R, el Programa de Intermediación Laboral (PIL) Los Lagos, fue convocado al segundo encuentro empresarial de esta instancia que busca implementar una política pública a través de la colaboración público – privada, que permita capacitar e insertar laboralmente a quienes han estado privados de libertad, disminuyendo de esta manera la reincidencia delictual.

13. Jóvenes de los Programas de Salidas Alternativas de la Región de Los Lagos egresan tras cumplir con éxito los objetivos de su plan de intervención

La Fiscalía Regional de Los Lagos, Sename Los Lagos y Fundación Ciudad del Niño, celebraron con una ceremonia de reconocimiento, el egreso de nueve jóvenes de los tres Programas de Salidas Alternativas (PSA) que la fundación tiene en la región.

Esta actividad se enmarca en el convenio firmado en mayo de 2012, entre la Fiscalía Regional de Los Lagos, Sename Regional y Fundación Ciudad del Niño, con el objetivo de implementar y desarrollar salidas alternativas de suspensión condicional del procedimiento, que permitan llevar a cabo procesos de escolarización y/o de apresto o capacitación laboral, considerando los recursos existentes en el territorio y los intereses y necesidades de los y las jóvenes, de modo de hacer efectiva su reinserción social.





14. Red de Alimentos y Fundación Ciudad del Niño apoyan a las familias más vulnerables

La alianza con Red de Alimentos nos ha permitido, por más de una década, responder a las urgentes necesidades de nuestros usuarios más vulnerables, proporcionándoles alimentos y artículos de higiene y aseo. Durante 2021 Red de Alimentos puso a disposición de la fundación la plataforma digital “retiro en tienda” que permite a los programas de atención retirar las donaciones directamente en su territorio.

En diciembre de 2021 cerramos el año con 41 programas en 10 regiones, habilitados para utilizar esta modalidad y con un total de 100 millones de pesos en alimentos distribuidos. Para 2022 esperamos sumar más programas de atención en beneficio de nuestros usuarios.



15. Más de 8.000 niños que reciben atención en programas y residencias recibieron regalos gracias a la campaña navideña 2021

Con motivo de las fiestas de fin de año, diversas instituciones y empresas mostraron su compromiso con la niñez que recibe atención en nuestra fundación, a través de la entrega de diversas donaciones. Clínica Alemana, Falabella, Globant, Starken, Frisbi y Euromonitor, nos apoyaron en nuestra campaña navideña 2021 para llegar con diversos regalos a un total de 81 programas de atención ubicados entre La Serena y Quellón.



Paseo Presidente Errázuriz Echaurren 2631, Piso 5, Providencia.

+56 2 2873 7900

contacto@ciudadelnino.cl

www.ciudadelnino.cl



Fundación Ciudad del Niño
Providencia, Santiago

Edición de textos, diseño y fotografía
**Dirección de Comunicaciones
y Marketing**

Imprenta
Imprex

Derechos reservados/ Junio 2022



Memoria 2021

Paseo Presidente Errázuriz Echaurren 2631, Piso 5, Providencia.

+56 2 2873 7900

contacto@ciudadelnino.cl

www.ciudadelnino.cl

[@fundacionciudadelnino](https://www.instagram.com/fundacionciudadelnino)

[fciudadelnino](https://www.facebook.com/fciudadelnino)

[@ciudadelnino](https://www.twitter.com/ciudadelnino)